



Bs 4.71



Más de 20
muertos en
accidente de
tránsito

Página cinco

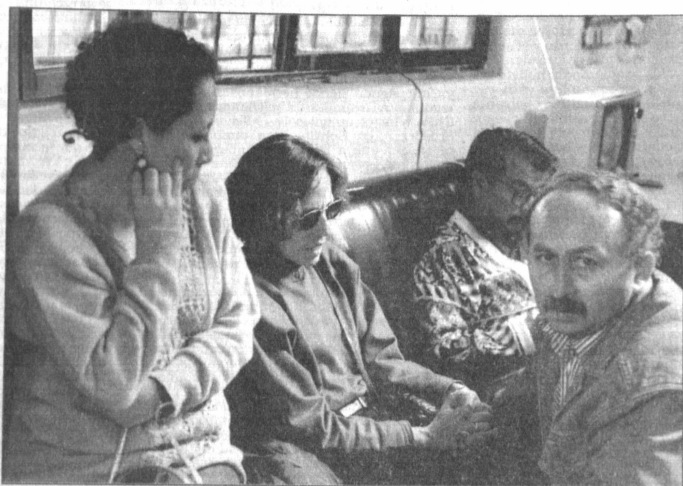
PRESENCIA
EL MATUTINO LIDER EN CIRCULACION NACIONAL
68 Agencias cubren todo el territorio nacional.

PRESENCIA

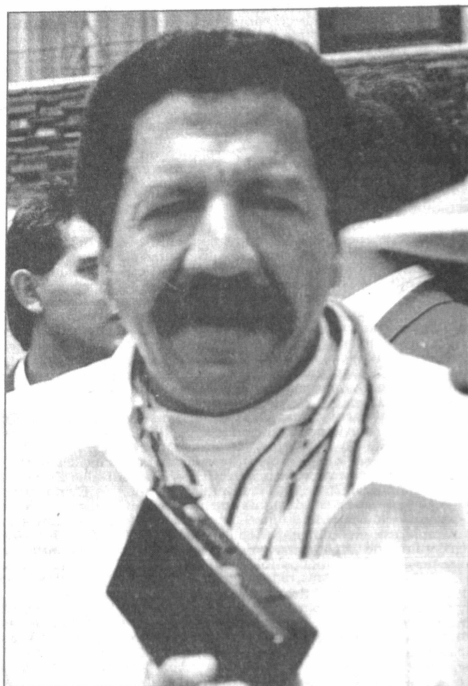
MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.040
LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1994 - 22 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Eid preso

Electivos de la FELCN detuvieron ayer por la mañana al jefe en ejercicio del MIR y principal colaborador del ex Presidente Jaime Paz, Oscar Eid Franco. El Ministerio Público justifica la detención afirmando que se realizó en estricta legalidad.



La esposa de Oscar Eid, Lucy, esperó por varias horas en la oficina de prensa de la FELCN, para ver a su esposo.



Los de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), detuvieron a Oscar Eid Franco, jefe en ejercicio del MIR y principal colaborador del ex Presidente Jaime Paz, por la mañana al salir de su casa. El Ministerio Público justifica la detención afirmando que se realizó en estricta legalidad.

La que comete la acción ilegal porque finalmente es sólo el brazo operativo, y nos extraña que en el caso de Oscar Eid no se proceda como con los otros ciudadanos citados en la lista de la Cámara de Diputados. Ellos han sido convocados para que se presenten el 4 de enero para prestar declaraciones informativas, aseveró al respecto el diputado Sergio Medina.

La persecución y los operativos de amedrentamiento han intranquilizado a don Oscar y a toda su familia en los últimos días.

Este atropello se suma a las otras, agregó el político "mirista".

TODO FUE LEGAL
No obstante, para el Ministerio Público la detención de Eid Franco estuvo enmarcada dentro las normas legales del país y en base a la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas (Ley 1008).

La resolución a la que usted hace referencia no alcanza al ministerio público, aseveró una fuente fiscal consultada por PRESENCIA, respecto de la prohibición de detenciones por instrucciones de la Corte Suprema de Justicia.

No somos parte del Poder Judicial como no lo es el Poder Ejecutivo. Imagínese si entre el 19 de diciembre y el 4 de enero, la Policía Técnica Judicial no pueda detener a ninguna persona, sería como invitar a los delincuentes para que cometan más fechorías y la sociedad estaría totalmente desprotegida, puntualizó.

En este contexto, indicó que el artículo 95 de la Ley 1008, faculta al fiscal adscrito a la

FELCN a requerir lo que en ley corresponde, es decir, puede investigar, vigilar y detener al sospechoso, y en este caso, en contra del señor Eid pesan cargos sobre presunto encubrimiento al narcotráfico y nuestra tarea es defender a la sociedad, agregó.

SORPRESA EN JUZGADO ANTIDROGA

Por su parte, Nancy de Alzugarra, Juez 1º de Sustancias Controladas, señaló a PRESENCIA que fue la primera sorprendida por la detención de Eid Franco.

Mire no tengo ningún criterio porque estoy sorprendida por la información que acabo de conocer, no se ni qué decirle, no se nada, aseveró la juez antidroga.

¿Pero usted ya presentó su excusa para conocer este caso?, insistió este matutino. "Si es cierto y creo que similar actitud asumí el Dr. Fernando Obillos. Los abogados del señor Eid basados en base a algunas publicaciones de prensa solicitaron nuestra excusa y para no despertar susceptibilidades me excusé", respondió.

No obstante aclaró que esta situación no significa que el Juzgado 1º como tal se haya excusado de conocer el caso. "Queda el Dr. Hugo Aparicio y seguramente a él se sumarán los jueces del juzgado segundo para seguir adelante", dijo Alzugarra, al señalar que hoy la Corte Superior de La Paz confirmará la excusa presentada.

Mientras tanto, vanos fueron los intentos de los periodistas por requerir una opinión de Eid Franco. Efectivos antidroga vigilaban la celda donde se encuentra "alojado" el dirigente político.

El MIR se une en torno a Eid

Hoy presentarán recurso de Habeas Corpus



El apresamiento de Oscar Eid, jefe en ejercicio del MIR, ocurrido sorpresivamente cerca al mediodía de ayer, fue calificado como "abusivo y arbitrario" por los dirigentes de ese partido, quienes adelantaron que enfrentarán esta eventualidad presentado hoy un recurso de Habeas Corpus.

Conoció la detención de Eid, familiares, dirigentes políticos y parlamentarios se presentaron en las dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), en Sopocachi, para visitar al detenido.

Al final de la tarde, a las 18:30 horas, cuando las esperanzas cedieron a los hechos consumados, los miristas a la cabeza del senador Gonzalo Valda, improvisaron una rueda de prensa en las escalinatas de ingreso a la FELCN.

Como partido enfrentaremos unidos y con todos los recursos legales esta arbitrariedad y abuso. Particularmente, mañana (hoy) plantearemos un recurso de Habeas Corpus para que el tratamiento a Eid sea legal", dijo Valda.

Por su parte, el abogado defensor, Juan Carlos Zegarra, dijo que "se espera la remisión de obrados a los juzgados para asumir una defensa formal". Respecto a la detención, dijo que el atropello está cometido y es intrascendente si Eid es remitido al penal de San Pedro o es mantenido en la FELCN.

Informó que otro de los abogados que defenderá a Eid será Fernando Villamor, que fue miembro de la comisión que redactó la Ley 1008.

NADA DEL OTRO MUNDO

Sin reponerse aún de su sorpresa, familiares y militantes del partido de Eid iniciaron una procesión de visitas al detenido. Su esposa, Lucy de Eid se presentó al lugar con algunos enseres personales del dirigente político acusado de encubrir al narcotráfico y luego de visitarlo calificó la situación como "nada del otro mundo".

Recordó que Eid estuvo detenido en el pasado, en las dictaduras, y que igual que entonces, ahora le traía lo que él necesita, agua, comida, entre otras cosas.

Dijo que la detención es una arbitrariedad gubernamental y denunció que su domicilio "siempre está con gente de la DEA". Ahora pueden darse cuenta de las arbitrariedades que se cometen y la falta de democracia y respeto, complementó. Apar-

te de su esposa, Eid recibió la visita de uno de sus dos hijos.

A diferencia de estos visitantes, ningún periodista logró su propósito de entrevistar a Eid, pese a que desde el mediodía y hasta las primeras horas de la noche aguardaron pacientemente una autorización de los superiores de la FELCN.

EID CONTINÚA DE JEFE

Valda, hablando del futuro del MIR, dijo que su partido asumió el hecho "con serenidad pero al mismo tiempo con una incuestionable molestia porque se produjo un exceso en el orden jurídico".

Luego de ajetos, consultas entre militantes y una conversación de varios minutos con el propio Eid, el diputado Sergio Medina anunció que "el MIR se caracterizó por ser una fuerza con dirección, tanto en clandestinidad como en democracia. Ahora, la misma está a cargo de las regionales y en ese orden empezarán a funcionar hoy".

Valda complementó la información indicando que "mientras esta dirección colectiva no decida nada, Eid continuará como jefe nacional en ejercicio".

IRREGULAR DETENCION

Medina, quien conversó con el fiscal adjunto Leopoldo Ramos, indicó que éste le ratificó ayer que hubo irregularidad en la detención de Eid, porque se envió el caso a vista fiscal y luego a la FELCN.

"Creo que ahora mismo Ramos está haciendo gestiones para enmendar esta irregularidad. Queremos en veros más tarde, pero el caso está fuera de su jurisdicción", dijo Medina, mientras el fiscal se había retirado de la FELCN por una puerta trasera.

Más tarde, el departamento de Relaciones Públicas de la Fiscalía de Sustancias Controladas informó que la detención preventiva de Eid obedece al propósito de que las diligencias respectivas sean devueltas a la justicia ordinaria, dando cumplimiento al mandato de la Ley 1.008.

La FELCN emitió una citación a las hermanas del ex Presidente Jaime Paz Zamora, Edith y Rosario, para que se presenten a declarar el próximo 4 de enero.

Similares citaciones se emitieron para Elmer Saucedo Montoya, Hugo Muñoz Leño, Jorge Méndez, Jorge Velasquez, Samuel Doria Medina, Erwin Saucedo y Marcelo Paz Navajas.



Esta noche en una bolsa de dormir que uno de sus colaboradores introdujo ayer en las oficinas de la FELCN, ubicadas en Sopocachi.



Balcón del Vaticano

Por Fr. Pedro de Anasagasti, O.F.M.

Unidos tras 15 siglos: Asiria y Roma

Puede afirmarse que la noticia es sensacional. Tras 15 largos siglos de separación, en la autoridad, en la doctrina y en las relaciones amistosas, el 18 de noviembre de 1994 sonó un clarín que anunciaba una paz religiosa deseada, solicitada y conseguida: Su Santidad Mar Dinkha IV, Patriarca de Asiria y Juan Pablo II firmaban espontáneamente una "Declaración cristológica" que olvidaba agravios e insultos, anhelaba la unidad y la colaboración, y creaba un clima de mutua comprensión y de sincero afecto en Cristo Jesús.

Fue antaño

La ruptura, dolorosa y desconcertante, tuvo lugar en Efeeso, en el Concilio del año 431. Dos protagonistas que representaban dos autoridades, dos doctrinas y dos rebaños de Cristo: Cirilo de Alejandría que defendía el título de Theotokos (Madre de Dios) para María Santísima, y el Obispo de Constantinopla Nestorio que lo desechaba. Se rasgó la unidad, y cada grupo formó Iglesia aparte, creando trincheras insuperables. Han pasado 15 siglos y medio y cada rebaño tomó rutas diversas, sin acordarse la una de la otra. Ahora las aguas se han fusionado en acuerdos que podrían cristalizarse en unidad, unión, colaboración. Los católicos numéricamente se acercan a los mil millones de bautizados; los "nestorianos" suman unos 400.000 en su Iglesia Asiria.

Mar Dinkha IV acudió al Vaticano, abrazó a Juan Pablo II, discutió sobre los temas punzantes, y firmó la Declaración: "ambos consideramos este encuentro como un paso fundamental del camino hacia la plena comunión que debe ser restablecida entre sus dos Iglesias". Acá sí que es necesario saber leer

entre líneas ya que el documento está redactado con una extrema delicadeza que recuerda quince siglos de luchas expositivas doctrinales; por lo que un exagerado optimismo o un signo de superioridad lateral podría echar por tierra la óptima intención del encuentro. Todos anhelan olvidar radicalmente la trágica fecha del 431, las circunstancias ambientales del Concilio, no siempre oro puro; y la penosa división que abrió un abismo que ha sido insondable en más de las tres cuartas partes de la vitalidad de la Iglesia.

La Madre de Dios

Las afirmaciones son candentes: Cristo es verdadero Dios. El Verbo de Dios se encarnó en María, luego Ella es su Madre. En Jesucristo no puede ni debe separarse el Dios del hombre.

Tras los prolegómenos, llega la confesión sustantiva de la Declaración: la vamos a citar sin cortes ni comentarios personales, en su pristina pureza: "La humanidad a la que dio a luz la Bienaventurada Virgen María ha sido siempre la humanidad del Hijo de Dios mismo. Esta es la razón por la que la Iglesia asiria de Oriente eleva sus plegarias a la 'Virgen María como la Madre de Cristo nuestro Dios y Salvador'. A la luz de esta misma fe, la tradición católica se dirige a la Virgen María como Madre de Dios. Nosotros reconocemos la legitimidad y la justicia de estas expresiones de la misma fe y ambos respetamos la preferencia de cada Iglesia en litúrgica y en su piedad".

¡Saltó la liebre! Los asirios reconocen, públicamente por vez primera en 15 siglos larguismos, que el título que otorga la Iglesia católica Theotokos (Madre de Dios) es legítima y justa. Olvidamos a

Nestorio en el paso fatal que provocó la división; la unión ha de consumarse rechazando el camino desmoronado.

Justificación

Ambos sumos prelados patentizan que las divisiones viscerales fueron consecuencia de "malentendidos", hoy rechazados o desgastados por la incertidumbre de los siglos.

La Declaración trata de evitar falsos optimismos: el encuentro entre los dos Dioses Santísimos es un acontecimiento más que fabuloso, pero no lo es todo. Un gran paso hacia la comprensión y la unidad, pero no fusión. Se llamarán Iglesias hermanas en adelante, y con motivo, pero por ahora hermanas con personalidad y autoridad propias.

No hubo sombras de disimulo ni nubes de engaño: "Para ser plena y total, la comunión presupone la unanimidad en lo que concierne al contenido de la fe, a los sacramentos y a la constitución de la Iglesia; dado que dicha unanimidad, a la que aspiramos, todavía no ha sido alcanzada, no podemos, desgraciadamente, celebrar juntos la Eucaristía que es el signo de la comunión eclesial ya plenamente restablecida".

"Ni tanto ni tan calvo" sentencia el refrán popular. Es muchísimo lo logrado, con esperanza seña de que se conseguirá más: ya se han redescubierto "lo que nos une en la fe y en los sacramentos". Hasta el medio de locomoción más rápido tiene un límite de velocidad; dejemos que las dos Iglesias, asiria y romana, caminen hacia la Unidad a toda velocidad, pero a su velocidad posible.

Bajo la acción extraordinaria del Espíritu Santo comenzó a volar raudamente el Comité mixto para el diálogo teológico: una prueba de la sinceridad de ambos grupos.

Directora: María Romero de Campero
Editor General: Jaime Humérez Selem
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, martes 27 de diciembre de 1994

Impuestos: Carga desigual

Como estaba previsto, mediante un histórico esfuerzo de la mayoría parlamentaria oficialista en las cámaras de Diputados y de Senadores, la Ley de Reforma Tributaria fue aprobada y sancionada con especial celeridad en ambas instancias legislativas, para luego ser inmediatamente promulgada por el Presidente de la República en una casual coincidencia de tiempo con la Navidad.

Por ello, muchos parlamentarios opuestos y también algunos dirigentes sindicalistas que se trataba del más cruel golpe que el gobierno podía haber hecho al pueblo en una tradicional festividad, consideramos más bien propicia para gratos presagios buenas noticias. Estas, sin embargo, merecen apreciaciones de carácter sectorial que alteran en absoluto el hecho real que la subida de los impuestos; aunque sí permiten avizorar conflictos de orden político-social a muy corto plazo.

La elevación de impuestos ha sido, es y será siempre, una medida impopular. No podemos un solo caso en nuestra historia que muestre lo contrario, vale decir, la aceptación colectiva y aplausos ante la creación de nuevos tributos o elevación de los ya existentes. En el caso presente, el caso es generalizado; pues, no sólo se ven a sectores populares y organizacionales, como siempre aconteció, sino incluye también a organizaciones civiles, regionales, municipios e incluso a la empresa privada.

Según los voceros gubernamentales la medida tiende -más que a elevar impuestos- a imprimir un sentido de crecimiento y modernización, con mínima ampliación del universo de contribuyentes y distribución más equitativa de la tributaria entre los diversos sectores empresariales, en cambio, consideramos su efecto será negativo no sólo para el sector productivo -que ya confronta se-

rias dificultades de competitividad con productos extranjeros- sino también para el comercio formal, duramente afectado por el contrabando. De igual manera, los exportadores no ven con buenos ojos las modificaciones tributarias porque, a su juicio, desalentarán esa actividad tan importante en lugar de incentivarla.

Por otro lado, el movimiento cívico sostiene que la reforma es contradictoria con el avance hacia una descentralización administrativa que estimule el desarrollo de las regiones; los municipios la rechazan bajo el argumento de que afecta gravemente a su autonomía, con reducción simultánea de sus ingresos propios tradicionales; y las universidades también coinciden en que se verán seriamente lesionadas en lo económico.

Todas estas objeciones, desde ópticas estrictamente sectoriales, son válidas; pero la ley está promulgada y su vigencia será inevitable a partir de 1995. ¿Qué ocurrirá entonces? Pues lo de siempre: que unos y otros, de buen o mal grado, aceptarán las nuevas cargas que la ley les impone; pero -y aquí viene lo doloroso- de un modo u otro las transferirán al pueblo consumidor, al ciudadano común que no tiene cómo defenderse ni a quién traspasar impuestos multiplicados que de pronto caen sobre sus espaldas.

Ahora, aun antes de que rijan los nuevos impuestos, ya el costo de vida ha subido considerablemente. Para comprobarlo basta dar una vuelta por los mercados, por los grandes almacenes, las tiendas de barrio y las ferias donde se mueve el comercio informal. Con los nuevos impuestos esa situación se agravará y la economía popular sufrirá otro rudo golpe, mientras los salarios continuarán virtualmente congelados. Esa es la triste realidad de una carga tributaria que siempre se distribuye de modo desigual, afectando más a los que menos tienen.

A mano alzada

Por Rulo Valli

¡EL 95 ARRANCAMOS CON TODO CRECIMIENTO Y FUENTES DE TRABAJO!

¡ARROJAREMOS TODO LO POSITIVO... HAREMOS CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS...!



América Latina: los riesgos del síndrome de la corrupción

Carlos Castilho

Si analizáramos hoy todos los países latinoamericanos un mismo día, llegaría una impactante conclusión: las amenazas y escándalos de corrupción estarían en la portada de todos ellos. Las acusaciones e investigaciones sobre uso indebido, robo de dinero, el ajuste económico en materia de asistencia en las primeras páginas. En el ejemplo, los seis países según discutan en la primera semana de diciembre en casos de corrupción, que se ocuparon lugares más altos que la realización de libre de presidentes en

investigaciones son ahora las armas más eficientes en la disputa por el poder y la forma más letal de destruir adversarios. En el caso panameño, un miembro del Parlamento pasó de principal acusador en un escándalo de corrupción a acusado en otro caso, en menos de una semana. En un sistema político donde la corrupción es estructural y existe desde hace décadas, la munición es abundante y los blancos fácilmente disponibles. Desde el momento en que uno tira la primera piedra, la represalia es inmediata y, después, la guerra se generaliza.

El diputado brasileño Ibsen Pinheiro comandó la ofensiva legislativa contra el ex presidente Fernando Collor de Mello, pero la sumisión del mandatario, víctima de otro escándalo de corrupción.

La sucesión de casos es monótona y la frecuencia con que las denuncias aparecen en la prensa empieza a causar fastidio en la opinión pública, donde hay

una creciente tendencia a creer que el sistema político es insalvable.

Esta reacción genera un fenómeno, ya detectado por expertos políticos, que apunta hacia un divorcio entre el público y los legisladores nacionales. Dicho fenómeno se origina con algunas reacciones corporativistas de parlamentarios que, percatados de su impopularidad, buscan la protección mutua.

Fue lo que sucedió hace poco también en Brasil, donde el Senado aprobó una ley de amnistía al presidente de la Cámara Alta del parlamento local, acusado de usar una gráfica oficial para imprimir propaganda electoral personal.

Muchos otros diputados y senadores hicieron lo mismo y, para evitar la pérdida del mandato, reaccionaron en grupo.

(San José de Costa Rica) / Inter Press Service



Puntos Cardinales

Por Luis H. Antezana J.

Año nuevo, vida nueva

"¿Cómo se pasa el tiempo?" El 94 dicen que ya se fue, aunque yo todavía ando esperando la inauguración del Mundial. Comienzo a creer que los calendarios son parte o cómplices de alguna multinacional. Te dicen que estás en febrero y, de pronto, apareces en diciembre o enero. Quizá la plusvalía -quién sabe- se acumula a través de ese engaño: sin darte cuenta te roban diez meses de trabajo. Para ganarles de mano conveniría saltar directamente al futuro. Hoy en día, casualmente, esto es fácil pues se acaba todo un milenio y, en semejante lapso de tiempo, a semejanza le importan unos años más o unos años menos. Entre las millones de cosas que se dirán a propósito del 1001 al 2000, seguro que, aunque sólo sea para la tapa del *Time*, se buscará a "El hombre del milenio".

Yo voy a votar por Galileo. Otro día charlaremos sobre sus virtudes y defectos, maravillas y horrores, pero si algo ha cambiado al mundo durante este milenio es la ciencia. Y, detrás de ella, allá en el siglo XVI-XVII, está Galileo Galilei (1564-1642); su artefacto. "Pero no", me interrumpe airado Samuel Clarke, "el verdadero padre de la ciencia moderna fue Newton, si hasta inventó el cálculo infinitesimal para formularla adecuadamente". No te exaltes, le digo. Al respecto, tienes nomás que convencerte de una vez por todas de que Leibniz también inventó el cálculo infinitesimal al mismo tiempo que tu jefe, por un lado, y, por otro, de que Galileo, sin ese instrumento, ya había formulado la relación entre fuerza, masa y gravedad, la clave de todo el asunto". No niego la gigantesca importancia y repercusión de la sistematización newtoniana, tanto que diría que hasta la física einsteniana no habría sido posible sin ella. Análogamente, antes de Galileo, Copérnico, Kepler habían propuesto una nueva cosmología del universo, con números y todo, con la Tierra girando, esta vez, alrededor del Sol. ¿Serían ellos, entonces, los verdaderos padres de la ciencia moderna? No creo. Lo que pasa con Galileo es que, en su época, se comen-

zaba a hablar, a pensar de otra manera. Su mérito no consiste en haber descubierto o inventado ese lenguaje: quizá Occam, Bacon, Copérnico o Kepler, entre otros, ya lo habrían descubierto o inventado. Lo que Galileo hizo fue explicitar la manera como funciona ese lenguaje: con teoría, matemáticas, experimento y observación, como se dice. Al respecto, y con el perdón de los mencionados, se podría hacer esta analogía: los niños aprenden a hablar y logran hablar perfectamente un (cualquier) idioma, pero ni ya adultos, generalmente, son capaces de explicar su gramática. Galileo fue el que explicitó la gramática del lenguaje científico y, así, para bien o para mal, indicó esa manera -maravillosa, infame, inaudita, perversa- de conocer y administrar el mundo. Otros la precisaron, otros la difundieron, otros la pervirtieron, otros explotaron sus maldades o bondades latentes, qué sé yo; pero desde que Galileo imaginó "una infinita superficie" -para proponer lo que después será la "Ley de la inercia"- o hasta pulió lentes para lograr la observación experimental -y así poder fundamentar empíricamente las propuestas de Copérnico-, para bien o para mal, él ser humano no sólo supo pensar de otra manera sino que supo cómo pensar de otra manera. Ese cómo es la diferencia entre Galileo y los que perfeccionaron o, quizá, hasta refutaron su pensamiento.

Alguno otro día discutiremos sobre la real continuidad de esa manera de pensar, sobre si o no las "rupturas epistemológicas", los cambios epocales o "paradigmáticos", la quebra de la modernidad, cosas así, permiten, si o no, creer que la innovación galileana fue o es, pese a todo o no, un salto en el pensamiento humano. (Desde ya le podemos encargar a Antonio Beltrán los detalles de la interpretación hermenéutica de *Le Opera* (Florencia, 1968 de Galileo). Aquí sólo me interesa destacar porque, cuando se elija al hombre que más influyó en este milenio, votaré por Galileo. Por otra parte, cerca de cual-

quier enero o ya en enero, cómo no recordar las noches del 7 al 10 (en 1610), en las que Galileo vio -científicamente: con teoría y todo- los satélites de Júpiter. Esos puntitos en el cielo no eran lejanas estrellas fijas, su aparición y desaparición sucesivas, alternas, una vez dos, otra vez sólo una, no se debían al movimiento del planeta, el que, en su tránsito, las tapaba. No. Ellas, como la Luna, como los planetas en torno al Sol, giraban en torno a su centro de atracción y, a veces, estaban en la otra cara del planeta. Galileo detalla esa experiencia, exalta el peso a la sobriedad del texto, en su *Sidereus Nuncius*, o sea, "El mensaje de las estrellas", como dice la interpretación actual del título (1948); aunque es más linda la que Kepler difundió y pervive (pese a la corrección). Nombre, título que no sólo valdría para el libro sino también para Galileo.

Pero no sólo por eso votaré por Galileo. También votaré por él porque su acto de conocimiento fue también uno de rebeldía. Fue un acto que tuvo que enfrentarse con las tradiciones e instituciones de su tiempo, de esas que no quieren que se piense de otra manera, que no quieren que el argumento probado reemplace al dogma o la doctrina, que no quieren saber o entender, en fin, que el conocimiento -científico, social, cultural- no tiene por qué ser lacayo ni finalista. No sé si el criterio vale para su época, pues recién estamos en el siglo XVII y todavía nos falta bastante para cosas como la Revolución Francesa, pero imagino que Galileo también hizo cómplices al conocimiento y a la libertad. ¡Curiosa libertad ésta la que busca conocer las leyes que nos rigen para sólo así reconocer lucidamente el campo de su (real) ejercicio! No en vano, condenado a reclusión total, anclado, ciego, todavía preparó la edición (1639) de su obra magna: *Consideraciones y demostraciones matemáticas sobre dos nuevas ciencias* (Madrid, 1976). En suma, votaré por él porque supo lo que decía cuando dijo "¡Sí, niego la validez de todas mis ideas!". Y, sin embargo, se mueve."

PRESENCIA
fundado por
Cajías K. el
marzo de 1952

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ramiro Ramirez S.

Jefes de área:
Investigación: Amanda Dávila T.
Social: Teddy Molina Ch.
Internacional: Marcel Unzueta E.

Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal
10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Gobierno desconoce estudio sobre desertificación del lago Poopó

El Poopó ya no brinda alimento a este campesino.

El subsecretario de Medio Ambiente, Waldo Vargas, desconoce algún estudio confiable que certifique que el lago Poopó se convertirá en salar a breve plazo y tampoco cuenta con datos del nivel de su contaminación.

"Desconozco un estudio serio y científico que permita hacer proyecciones acerca del futuro del lago y mucho menos que indique que el Poopó se convertirá en salar. Es una posibilidad, pero debe ser científicamente demostrada; mientras tanto, es aventurado decir tal o cual es el destino del lago Poopó", afirmó Vargas en relación a "afirmaciones temerarias de algunas personas", hechas por la prensa.

Sin embargo, estudios hechos por la Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Técnica de Oruro y el Servicio Nacional de Hidrología y Meteorología, indicaron que el Poopó se está evaporando, con lo que el tamaño del lago disminuye y su nivel de salinidad aumenta.

La razón: la escasa lluvia en la región no cubre la cantidad de agua que se evapora del lago. Por ello, sólo seis ríos de los trece tienen agua para alimentarlo. A ello se



suman los altos índices de contaminación, que ya provocaron la desaparición del pejerrey y llenaron de metales pesados (plomo) la carne de peces como el "carachi".

Vargas desconoce el grado de contaminación del lago, pero anunció que está en vías de plantearse un proyecto para la purificación de los ríos contribuyentes. El próximo año, la Subsecretaría de Medio Ambiente planea hacer un estudio que determine el costo y la factibilidad del proyecto que, si cuenta con el financiamiento de alguna agencia internacional de crédito, se llevará a cabo en 1996.

Mientras tanto, los afluentes del Poopó siguen soportando los desechos de cooperativas y pe-

queños centros mineros alejados. A ese respecto, la Ley del Medio Ambiente regula la calidad de los desechos industriales, pero es probable que aún se mantenga dicha práctica, ya que, según Vargas, la conversión hacia una tecnología industrial que respete el medio ambiente se hará paulatinamente en cinco años.

"Una vez promulgado el reglamento de la Ley del Medio Ambiente, recibiremos las propuestas de las empresas e industriales para adecuarse a las exigencias ambientales de la ley", dijo al calcular que eso será aproximadamente en enero del próximo año.

OEA seleccionará a postulantes al Premio de Medio Ambiente 1994

La Organización Estados Americanos (OEA) amplió el plazo de presentación de candidaturas para el Premio Interamericano del Medio Ambiente, hasta el 1º de marzo de 1995.

El Premio es organizado, anualmente, por la Comisión del Medio Ambiente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos y es otorgado a particulares e instituciones, que realicen proyectos ambientales e investigaciones científicas que hayan contribuido en forma sobresaliente a la conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible.

Los concursantes deben enmarcarse en tres modalidades: nacionales de estados miembros, cuyas candidaturas tienen que ser auspiciadas por instituciones públicas o entidades privadas de países miembros de la OEA; modalidad de Instituciones Gubernamentales y de Organismos No Gubernamentales, que pueden ser auspiciadas por instituciones públicas y universidades.

Las candidaturas deben acompañar una síntesis de actividades y méritos, una reseña biográfica o histórica de la persona o institución postulante, descripción de la obra realizada y una justificación de su importancia y trascendencia en el tema ambiental. El ganador del Premio recibirá en la primera modalidad 30.000 dólares y en las dos siguientes medallas y diplomas de la OEA.

El Premio será entregado por el Presidente de la Comisión del Medio Ambiente del Consejo Permanente, en ceremonia especial a efectuarse en la sede de la OEA en Washington.

Campesinos en contra de las reformas del gobierno

El sector está decidido a pelear porque su Ley de Tierras sea aprobada para un manejo adecuado de las tierras y territorios del país.

En la gestión de 1995 los campesinos cerrarán filas en torno a las organizaciones de base y la CSUTCB para luchar en contra de las amenazas que representan para el sector las reformas del gobierno.

El dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Néstor Bravo considera que las amenazas nacen de la vigencia de las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), instancia creada por la Ley de Participación Popular.

Según el dirigente campesino, la decisión de cerrar filas en todo el sector fue aprobada por el último ampliado sectorial que se realizó en la zona tropical de Cochabamba.

Pero no solo se advierte esta amenaza -dijo- también la reforma educativa parece contener planteamientos interesantes y de recuperación cultural, trae consigo elementos contrarios a los intereses de los campesinos.

El otro tema que no tiene relación directa con el sector campesino, pero que lo afectará alguna manera, es la capi-

talización de las empresas estatales.

Néstor Bravo anunció desde la CSUTCB que luchará por la unidad de los campesinos. Será una de las demandas principales para villizar a este sector.

Un año después de la Ley de Reorganización del Servicio Nacional de Tierras, para regular las tierras y territorios, la administración de la República, será el primer instrumento aglutinador.

De esa manera los campesinos se oponen al proyecto de Ley de Tierras del gobierno, denominada INTI, que pretende resolver los problemas de tenencia del suelo. El Consejo Nacional de la Reforma Agraria (CONRA) y el Servicio Nacional de Tierras (SNT), en la comisión de la Ley, en las comisiones de la Asamblea Constituyente, están ante intervenciones de noviembre de 1992.

El dirigente campesino que la propuesta pretende modificar la Ley de Tierras, plantea los problemas de tenencia, en demanda de las reformas en materia de tenencia de la tierra, se considera movilización masiva y de queo de caminos.

"Los dirigentes de la CSUTCB-manifesto- tienen metas que cumplir, son videntes, pero no quieren analizar para ejecutar la reforma de las organizaciones rurales, las empresas estatales, educación y salud, si me aprobación de nuestra ley."

LA PAPELERA S.A. INVENTARIO DE FIN DE AÑO

Comunicamos a nuestra distinguida clientela que, debido al inventario Anual, nuestras unidades de ventas y almacenes no atenderán al público los días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de diciembre.

SIN EMBARGO, NUESTRO MODERNO Y RECIENTEMENTE INAUGURADO SUPER-MERCADO FULL OFFICE, ASÍ COMO NUESTRAS DIVISIONES DE COBRANZAS, CAJA Y DEMAS REPARTICIONES ADMINISTRATIVAS ATENDERAN NORMALMENTE LOS DÍAS INDICADOS.

La Paz, diciembre de 1994

Agua para Potosí

Gobierno pone en marcha aducción del río San Juan



El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, en presencia de autoridades civiles de Potosí firmó el decreto supremo que dispone la puesta en marcha de la aducción del río San Juan en Potosí.

El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada firmó ayer el decreto supremo que autoriza al Ministerio de Hacienda la ejecución y el financiamiento del proyecto de aducción del Río San Juan, para solucionar el problema de falta de agua en la ciudad de Potosí.

Con la firma de ese instrumento jurídico se acaba uno de los problemas más graves del Departamento de Potosí, dijo el subsecretario de Coordinación Gubernamental, Anibal Aguilar.

El decreto supremo instruye a la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí a presentar al Fondo Na-

cional de Desarrollo Rural al Ministerio de Hacienda y Hacienda de Estado. Final a Desarrollo Regional, acceder de acuerdo a la licitación inmediata para la adquisición de equipos y suministros para la ejecución del proyecto.

"Gracias a Dios este decreto porque significación del problema, resolver la actual del Potosí. República que instruyó con la máxima prioridad al proyecto que consista en la provisión potable a Potosí.

El presidente del Comité de Potosí, Walter Cervera, decaer la actitud del gobierno, tascar la actitud del Potosí, la sede de gobierno con el fin de quedarse dos semanas grande fue la sorpresa, que mil y gestiones se realizaron en menos de tres días.

OFERTA DE FIN DE AÑO

Promoción del 11 al 31 de Diciembre

Paquete Promocional

CENTRAL TELEFONICA

- 2 líneas externas
- 4 líneas internas
- 1 teléfono ejecutivo con pantalla
- 3 teléfonos adicionales
- Batería de respaldo
- Instalación incluida (mano de obra y material)

ANTES \$us 1.044

AHORA \$us 838

FAX PANASONIC KX-F550

- Sistema de altavoz
- 40 memorias
- Cortador automático de papel
- Instalación incluida

ANTES \$us 625

AHORA \$us 495

PROCESADOR DE PALABRAS PANASONIC KX-W900

- Pantalla de 7 líneas
- Almacenamiento ilimitado en diskettes
- Memoria interna de 36.000 caracteres
- Corrección de ortografía

ANTES \$us 789

AHORA \$us 550

EQUIPOS DE OFICINA

Panasonic

Alke

PYET

DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TÉCNICOS

Un servicio más allá de la venta!

Av. Mariscal Sta. Cruz Nº 1328 Telfs. 374540

GARANTIA REAL Y SERVICIO PERMANENTE

COLEGIO DE PRESTIGIO

Requiere los servicios de un profesional para el cargo de Director Gerente.

REQUISITOS:

- Título en provisión Nacional.
- Experiencia en el cargo.
- Conocimientos de Inglés.
- Conocimientos de Administración.

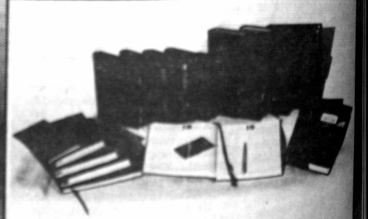
Se ruega enviar curriculum indicando pretensión salarial a la casilla 734 de Cochabamba, hasta el 31 de diciembre del 94.

Cochabamba - diciembre de 1994

¡BELLISIMAS AGENDAS! TILUCHU 1995

- Grabaciones de Logotipos de Empresas
- Grabaciones personalizadas

AGENDA NACIONAL DE EXPORTACION



DISTRIBUYE:

Fullmark

BOLIVIA

SANTA CRUZ: Ballivián 20 - Telf.-Fax: 34-5790 / 21 de Mayo Nº 8 - Telf. 36-8953

LA PAZ: Calle Loayza 233 Edif. Mcal. de Ayacucho (p/baja) Telfs. 362507-364370 - Fax 362507

COCHABAMBA: Av. Ayacucho 380 - Telf.-Fax: 21730

No se qué incentivos más quieren los empresarios", dice Secretario de Industria y Comercio

No se qué incentivos más quieren los empresarios, si durante todo el año se hicieron muchas cosas en el beneficio", dijo el secretario de Industria y Comercio, Carlos Morales, durante la presentación de su informe anual sobre la actividad económica en la relación a su cargo.

En relación a los exportadores, el funcionario del Consejo Nacional de Exportaciones (CONEX), del que estuvieron a punto de salir los exportadores por la reforma impositiva.

"Elaboramos y presentamos el Decreto Supremo 23822, que decreta el funcionamiento del CONEX, al Poder Ejecutivo, programas que este organismo tiene en funcionamiento desde agosto de 1994", dice una parte del informe de Morales.

Añade que también se logró poner en marcha el Sistema de Recaudación de Impuestos a las Exportaciones. "En primera instancia establecimos un sistema temporal denominado Cerdos de Notas de Crédito (CEREN) y posteriormente implementamos los Certificados de Exportación de Impuestos (CEI) porque existía el instrumento legal que garantizaba la utilidad impositiva, pero no un sistema operativo o administrativo que lo efectivice", dice el documento.

Por otro lado, señala que de agosto a diciembre se reembolsaron 35,8 millones de dólares a los exportadores.

También se elaboró la guía exportadora, que se editará el próximo año, con la finalidad de

proveer información actualizada al sector exportador. La guía contempla aspectos como los regímenes de exportación, el régimen impositivo, arancelario y de importaciones; los acuerdos comerciales y los costos de transporte", agrega.

EXPORTACIONES DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

"También se está elaborando un programa que incluye la puesta en marcha de algunos mecanismos financieros como el Fondo de Promoción a las Exportaciones Menores que contará con 3 millones de dólares. Si entregamos 40 mil dólares por empresa se apoyaría a 162 empresas para que participen en misiones comerciales, en ferias internacionales, estudios de mercado y comercialización externa", según el informe.

Otro fondo que se espera establecer es el denominado "de garantía para los exportadores". Este fondo tiene la finalidad de paliar las excesivas garantías que exigen los bancos comerciales promoviendo un fondo de créditos para la pequeña empresa. Inicialmente se prevé que contará con 7 millones de dólares que garantizarán hasta 50% de créditos que no excedan los 150 mil dólares. El fondo beneficiará a más de 600 empresas nuevas.

Por último, se establecerá el seguro de crédito a las exportaciones para disminuir los riesgos comerciales, políticos y extraordinarios. Según la Secretaría de Industria y Comercio, la cobertura del seguro estará entre 70 y 80%, con una prima entre 0,3 y 1%.

23 muertos en accidente de tránsito

El hecho ocurrió cerca de Mocomoco.- Más de 20 heridos son atendidos en hospitales de La Paz y Escopas

Un total de 23 muertos y 22 heridos, fue el saldo de un trágico accidente que se produjo el pasado sábado en la localidad de Kunkapata (pueblo del cuello), cerca a Mocomoco, a más de 220 kilómetros de la ciudad sede de gobierno, provincia Camacho del departamento de La Paz, según dieron cuenta a PRESENCIA, portavoces de la División de Accidentes de la Unidad de Tránsito.

De acuerdo a lo que se confirmó la causa del accidente: sin embargo, se informó oficialmente que la tragedia fue protagonizada por el bus marca Mercedes Benz placa LBB 843 de Transportes Méndez Claude.

De acuerdo al informe de la agencia Jatha basado en una entrevista que se difundió a través de Radio Panamericana con el Cnl. José Antonio García, comandante de la Unidad de Tránsito, el accidente se produjo a las cuatro de la tarde del sábado 24 de diciembre.

TRASLADO DE HERIDOS

De acuerdo a un parte emitido por la Central Agraria Mocomoco, 22 personas que se encontraban heridas, fueron trasladadas al Hospital de la localidad de Escopas, población situada a más de 170 kilómetros de la ciudad de La Paz. De ahí fueron trasladadas al Hospital de Clínicas de la sede de gobierno.

LISTA PARCIAL DE HERIDOS

El comandante de Tránsito a través de una radio local, dio conocer una lista parcial de los heridos que están internados en el Hospital de Clínicas en los que figuran: Cristina Quispe Quispe (30), Venecia Quispe Quispe (30), Félix Mollericonna Mamani (22), Guadalupe Quispe (45), María Pariguana (35), Pedro Quijua (30) y Rosendo Mollisaca (24).

El conductor del bus, Félix Mollericonna, que resultó herido, no está en condiciones de hablar para que se le puedan tomar declaraciones a fin de establecer las causas técnicas y otros elementos que causaron el fatal accidente.

El Cnl. García, dio cuenta que una comisión de tránsito, se destacó al lugar de los hechos con el objetivo de recoger elementos que puedan servir para verificar las causas de dicho accidente.

LOS FALLECIDOS

De acuerdo al informe de la Agencia de Noticias Jatha, el Dr. Germán Montevilla proporcionó la siguiente lista de muertos: Víctor Villasanté, Cipriano Calderón, Alfredo Calderón, José Luis Fernández, Héctor Villalbertes, Cristina Huanca, Agustín Fernández, Ricardo Jiménez, Francisco Jiménez, Reina Jiménez, Jorge Cuevas, Maruja Yujra de Flores, Beatriz Flores Yujra (niña), Agustín Quispe Quispe (menor), N Mamani Mamani, Pascual Machaca, Ricardo Machaca, Carmen Condori, José NN y otras cinco personas que no fueron identificadas.

Deuda externa aumentó a \$us 4.223,3 millones

(Jatha).- La deuda externa de Bolivia aumentó, de enero a octubre de este año, en 447 millones de dólares a ascendió a un total de \$4.223,3 millones de dólares, dijo un informe oficial del Banco Central de Bolivia (BCB).

Según el economista Armando Méndez Morales, la deuda está creciendo a una tasa inferior a la del Producto Bruto Interno (PIB) que es del orden del cuatro por ciento.

En el total de la deuda, están comprendidos el Tesoro General de la Nación (TGN) con un total de 2759,3 millones de dólares, el BCB con un total de 594 millones, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tiene una deuda total de 373,3 millones de dólares y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENDE) adeuda 151,3 millones, el Servicio Autónomo de Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) tiene una deuda de 37,1 millones, mientras que AASANA adeuda un monto de 25,8 millones.

También la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE)

tiene una deuda externa de 31,3 millones, mientras que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) adeuda 30,1 millones, el Banco de Inversión S.A. (BISA) debe 16,9 millones de dólares.

Por su parte, el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FONDR) adeuda la suma de 48,4 millones y existen otras deudas que tienen un monto 155,4 millones de dólares.

Un funcionario de la Secretaría de Hacienda, que no quiso ser identificado, dijo que la deuda neta que se refiere al desembolso, es menos de lo que se está pagando durante el año, que es de alrededor de 100 millones de dólares, lo que significa que es un nivel adecuado.

"Si se considera que a octubre del 94, teníamos una deuda de 4.223,3 millones, entonces el nivel es adecuado para que el país pueda seguir haciendo compromisos porque tiene la suficiente capacidad de endeudamiento", añadió.

Además hay que recordar que Bolivia acudirá el próximo mes de febrero o marzo de 1995 al

Club de París para mayor ampliación de deuda y buscar condonaciones de la deuda bilateral.

Ese funcionario anotó que del año 1993 al presente, hubo un incremento de más del seis por ciento, pero se estima que ha crecido, en esa moneda, alrededor de 200 millones. Eso no significa que la deuda haya crecido, sino la denominación dólar de la misma porque la depreciación de esta moneda es mucho mayor.

MAYOR CAPACIDAD

respecto a la capacidad de endeudamiento, Méndez Morales dijo que Bolivia tiene un margen mucho mayor, pero todo depende de las condiciones bajo las cuales se contratan los nuevos créditos.

El país recibe préstamos en su mayoría en condiciones concesionales y anualmente hay posibilidad de contratar créditos en un promedio de 150 millones, que salen de las operaciones especiales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a 40 años plazo, 1% de interés y diez años de gracia, explicó.

Gasoducto a Chile pierde clientes por atraso en estudios

Santiago de Chile

El atraso en la presentación de estudios de factibilidad del proyecto "Norandino", destinado a suministrar con gas boliviano a la zona norte de Chile, provocó la pérdida de un cliente potencial del proyecto, confirmó en Santiago fuentes de la empresa Chilgener.

La firma decidió alimentar carbón la unidad número 1 de la Central Termoeléctrica Nueva Tocopilla, de 132,4 megavatios de potencia, cuyas operaciones comenzarán el próximo año, indicaron las fuentes.

Los estudios de factibilidad del gasoducto, que debían estar listos hace un mes, son necesarios para calcular el preal del gas boliviano para los consumidores de la región de Antofagasta, que son principalmente generadoras eléctricas vinculadas a promotores.

El proyecto del gasoducto, inicialmente calculó una inversión de 300 millones de dólares, es desarrollado por un consorcio que integra la firma chilena BHP (45 por ciento),

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (45 por ciento) y la chilena ENAP (10 por ciento).

La unidad número dos de la Central Nueva Tocopilla está vinculada a un contrato para proporcionar energía a la mina de cobre "La Escondida", uno de cuyos principales accionistas es también la BHP y que desarrolla actualmente un plan de expansión para elevar su producción a más de 600.000 toneladas anuales.

Según analistas locales, la decisión de Chilgener afectará al desarrollo del proyecto del gasoducto, ya que otros clientes potenciales podrían adoptar decisiones similares en el futuro próximo, además de que existen ciertas dudas sobre la seguridad del suministro del gas boliviano, debido a factores políticos en ese país. Para ciertos sectores nacionalistas bolivianos, vinculados con sus Fuerzas Armadas, el país debería condicionar la venta de gas a Chile a la apertura de negociaciones sobre una salida soberana al Océano Pacífico lo que, en opinión de los empresarios, pone una dosis de incertidumbre sobre la viabilidad del proyecto.

Año Nuevo SALON "DORADO"

- * 1 Botella de Whisky
- * 2 Champagne
- * 2 Picanas
- * 2 Fricases
- * 2 Cervezas
- * Refrescos sin límite
- * Cigarrillos
- * Cotillón

\$
u
s
70

POR PAREJA

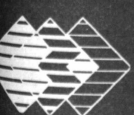
Audio LASER
SONIDODIGITAL

OPUS 4.40
EL MEJOR CONJUNTO DE BOLIVIA



informes: Ex Bingo-Tel. 372283
Av. Camacho 1277-6to. Piso-Edif. Krsul

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACION PÚBLICA C3D/143/94

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ENTEL

Invita públicamente a empresas interesadas, en presentar sus propuestas para la licitación:

CONSTRUCCION DE LA RED DE PLANTA EXTERNA DE LLALLAGUA, PROVISION DE MULTIPLICADORES PARA AMPLIACION LA PAZ Y PROVISION DE EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO DE REDES DE PLANTA EXTERNA "ENTEL- LLALLAGUA"

Presentación de Propuestas: 31 de enero de 1995, Hrs. 11:00
Apertura de Propuestas: 31 de enero de 1995, Hrs. 11:15

Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la Entidad

Consultas a los Documentos de Licitación: A partir del 27 de diciembre de 1994

La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Federación de Empresarios Privados.
Santa Cruz.- Cámara de Industria y Comercio.
Otros Interior y Exterior.- Vía fax a C3D

Forma de obtención Documentos de Licitación:

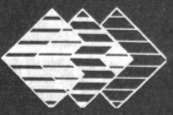
La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier, previo pago según instrucción de C3D

VALOR DE CADA DOCUMENTO : Bs 900.-

Calle Hermanos Manchoy # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D Fax: 391614
La Paz - Bolivia

C3D

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACION PÚBLICA N° C3D/034/94 (TERCERA CONVOCATORIA)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ENTEL

Invita públicamente a empresas interesadas, en presentar sus propuestas para la:

PROVISION DE EQUIPOS DE MULTIPLEX INTERCONEXION SISTEMAS DE RADIO SIEMENS-ALCATEL

Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de la Entidad

Criterios de Evaluación: Aquellos propuestas que cumplan con los requisitos legales, condiciones técnicas serán evaluados en base a la siguiente ponderación

Precio80%
Plazo de entrega20%

Presentación de Propuestas: 30 de enero de 1995, Hrs. 11:00
Apertura de Propuestas: 30 de enero de 1995, Hrs. 11:15

Consultas al Documento de Licitación: A partir del 27 de diciembre de 1994

La Paz.- Oficinas C3D
Cochabamba.- Federación de Empresarios Privados.
Santa Cruz.- Cámara de Industria y Comercio.
Otros Interior y Exterior.- Vía fax a C3D

Forma de obtención Documento de Licitación:

La Paz.- Oficinas C3D
Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción C3D

VALOR DEL DOCUMENTO : Bs 700.-

Calle Hermanos Manchoy # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428
391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D Fax: 391614
La Paz - Bolivia

C3D

Pánico y confusión durante el secuestro de avión de Air France

ARGEL, 26 dic (EFE).- Las últimas horas que permaneció en Argel el avión de la compañía "Air France" secuestrado por un grupo de cinco terroristas son descritas hoy, lunes, por la prensa argelina, que pone de relieve la "confusión" y el "pánico" que reinaban en el aeropuerto.

Según los testimonios que aparecen en la prensa, el momento más álgido de la negociación que mantenía la célula de crisis argelina con los terroristas se produjo cuando éstos, cumpliendo su amenaza, asesinaron a un tercer rehén, el cocinero de la embajada de Francia, Yannick Bonnier.

A las 20.31 GMT se escuchó un disparo procedente del avión, se abrió una de las portezuelas de éste, y a través de ella los terroristas dejaron caer el cadáver del francés atado con una cuerda, afirma el vespertino "Le Soir".

El comando asaltante amenazó entonces con matar a otro rehén antes de la medianoche (23.00 GMT), mientras el comandante de a bordo, cuya identidad no se dio a conocer, reclamaba insistente por radio a la torre de

control que se dejara despegar el aparato.

La célula de crisis obtuvo que el nuevo ultimátum de los terroristas se prolongara hasta las 23.15 GMT., y trasladó al aeropuerto a uno de los jefes del Grupo Islámico Armado (GIA), Abdelhak Layada, que está en prisión, para que pidiera al comando que dejara de matar pasajeros.

Layada fue escoltado hasta el pie de la escalerilla adosada al aparato, pero sus peticiones fueron en vano, ya que los cinco terroristas se negaron a hablar con él.

Después de comprobar que la presencia de este jefe del GIA tampoco daría ningún resultado, el ministro del Interior argelino, según las instrucciones del presidente, Liam Zerual, y tras haber consultado al Gobierno francés, dio autorización para que se retirara la escalerilla y las cuñas que bloqueaban el tren de aterrizaje, y permitió al avión despegar hacia Marsella (Francia).



* A las 20.31 GMT se escuchó un disparo procedente del avión, se abrió una de las portezuelas de éste, y a través de ella los terroristas dejaron caer el cadáver del francés atado con una cuerda.

Rusia anuncia final de operación militar en Chechenia

MOSCU, dic 26 (Reuter) -

El presidente ruso Boris Yeltsin dijo hoy que la primera etapa de la operación militar en Chechenia estaba llegando a su fin y que Moscú planeaba ahora establecer sus propios órganos de gobierno en la región rebelde. Sin embargo, Yeltsin, quien habló durante una reunión del poderoso Consejo de Seguridad ruso, no dijo que cambiaría su política de línea dura contra Chechenia, bajo la cual se envió a miles de soldados para aplacar los ánimos independentistas de la república.

En Grozny, la capital chechena, los dirigentes rebeldes mostraron intenciones de suavizar su posición oficial.

Según la agencia de noticias Interfax, el vicepresidente Zelimkhan Yandarbiyev manifestó que Chechenia estaba lista para negociar con Moscú, incluso mientras los soldados rusos estén en su territorio, y que podría dis-

* "La primera etapa está llegando a su fin", expresó Yeltsin a los periodistas durante la reunión con el Consejo de Seguridad

cutir su ingreso a la confederación. Aunque no se han registrado nuevas incursiones aéreas nocturnas en Grozny, el estratégico pueblo de Argun, al este de la capital chechena, sí informó sobre continuos enfrentamientos entre soldados rusos y rebeldes separatistas. "La primera etapa está llegando a su fin", expresó Yeltsin a los periodistas durante la reunión con el Consejo de Seguridad. "Vamos a ver cuán-

do podemos concluir la participación del ejército y seguir con la segunda etapa: la creación de órganos administrativos en la república chechena", agregó el presidente ruso. La televisión mostró imágenes de Yeltsin hablando ante 11 importantes miembros del consejo, entre los que estaban los ministros rusos de Defensa y del Interior.

El presidente dejó en claro que los soldados rusos podrían ser reubicados en bases temporales en Chechenia, una vez los objetivos militares se hayan cumplido, pero que permanecerían en la región para respaldar a la policía.

Los comentarios de Yeltsin dieron la impresión de que los efectivos rusos en Chechenia tenían el control de la situación. No obstante, la realidad en el terreno parece ser otra. Al menos eso dicen las agencias de noticias rusas cuando hablan de una feroz resistencia entre las fuerzas leales al líder separatista checheno Dzhokhar Dudayev.

Yeltsin envió soldados al territorio del norte caucásico, que de manera unilateral declaró su independencia en octubre de 1991, en una misión para desarmar a los hombres de Dudayev.

Juan Pablo II
"Con tanto
cariño es difícil
morir..."

CASTEL GANDOLFO, Italia, 26 (Reuter) - El papa Juan Pablo II, quien hoy su jovialidad ante la prensa fue de su mensaje de paz en la residencia papal, anunció al sur de Roma.

El sumo pontífice llegó el lunes a la ciudad de Castel Gandolfo para una veintena de días de vacaciones. "Espero que tras la veintena de días de vacaciones, el papa Juan Pablo II, de 74 años de edad, pueda estar en la mejor de las suertes", dijo el líder del Vaticano, quien se refirió a la enfermedad de su hijo, el príncipe Juan Carlos, con el que se casó en 1977.

El papa, agudizado por la enfermedad de su hijo, en sus últimos años, ha mostrado varias veces sobre su estado de salud. "Yo estoy bien", dijo el papa Juan Pablo II, quien se refirió a la enfermedad de su hijo, el príncipe Juan Carlos, con el que se casó en 1977.

El papa Juan Pablo II, quien se refirió a la enfermedad de su hijo, el príncipe Juan Carlos, con el que se casó en 1977, dijo que se sentía bien y que estaba listo para continuar con su misión. "Yo estoy bien", dijo el papa Juan Pablo II, quien se refirió a la enfermedad de su hijo, el príncipe Juan Carlos, con el que se casó en 1977.



CORPORACION
MINERA DE BOLIVIA

CITACION

La Dirección de Auditoría Interna de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), cita a los señores:

RAUL
JORGE
RODOLFO

POVEDA
CAMPERO
CORTEZ

TERCEROS
MANZANO
QUINTEROS

Apersonarse a sus oficinas ubicadas en la Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092 esq. Oruro de esta ciudad, hasta el día martes 3 de enero de 1995, para que tomen conocimiento del Informe de Auditoría Especial N° GI-3-095/94 y presenten sus aclaraciones y justificativos con la documentación sustentatoria correspondiente de conformidad con los Art. N° 39° y 40° del D.S. N° 23215.

La Paz, diciembre de 1994



Moto Harley Davidson
Mod. 1994 FLHTC
Clasic Telf. 042-43396
Cochabamba



COOPERATIVA
DE TELEFONOS
AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

CORTE DE SERVICIO

ATENCION ZONA ESTACION CENTRAL

COTEL, comunica a los socios y usuarios que tienen líneas telefónicas instaladas en las calles QUINTANILLA ZUAZO, REPUBLICA, MANCO KAPAC, CHUQUISACA, PUCARANI, AV. DE LAS MUÑECAS, PANDO, PLAZA EGUINO, ILLAMPU, AMERICA, SANTA CRUZ y adyacentes, que debido a trabajos de reparación en nuestra red de cables, el servicio telefónico será interrumpido a partir del día MARTES 27 de los corrientes.

La rehabilitación se efectuará en forma paulatina.

AGRADECEMOS SU COMPRESION

La Paz, diciembre de 1994

DEPARTAMENTO DE
RELACIONES PUBLICAS

DISTRIBUIDORES PARA BOLIVIA

COMPUTADORAS MICRON.

NEUTEC S.A. seleccionará en Bolivia distribuidores para la prestigiosa línea de computadoras MICRON (USA).

Las Empresas interesadas deberán contactarse por carta a San José 1141/51 (1076) Buenos Aires Argentina o por fax al (541)-304-1045 o al (541)-801-2028.

MICRON

NEUTEC S.A. - MICRON COMPUTER ARGENTINA

San José 1141/51 (1076) Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (541)-304-1050 (líneas rotativas)
Fax: (541)-304-1045/ (541)-801-2028

POLICIA NACIONAL ACADEMIA NACIONAL DE POLICIAS

La Paz-Bolivia

RELACION DE POSTULANTES ACEPTADOS GESTION - 1995

CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO
6	89	221	353	477	658
9	110	227	382	478	670
12	112	228	386	486	679
24	113	237	391	496	682
26	117	260	392	509	684
27	124	269	393	527	693
32	136	272	395	536	694
36	138	274	399	547	701
48	139	279	402	554	703
54	140	280	403	556	704
60	142	283	412	568	
62	148	284	414	579	
64	149	285	418	602	
65	164	286	427	607	
70	167	293	448	611	
73	171	322	458	631	
75	174	324	464	635	
76	195	330	465	641	
81	216	337	470	644	
88	220	339	471	654	

Nota: Los postulantes aceptados deberán presentarse en el Instituto acompañados de sus Padres y Tutor de acuerdo al siguiente rol:

- Día 4 de enero de 1995
Del Código N° 6 al 293
- Día 5 de enero de 1995
Del Código N° 322 al 704

A objeto de recibir instrucciones complementarias académicas

La Paz, diciembre de 1994

RELACIONES PUBLICAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE POLICIAS



FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

AMPLIACION DE PLAZO

La Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima, comunicando a pedido de empresas interesadas, ha ampliado por segunda y última vez el plazo de presentación de ofertas de INVITACION PUBLICA INTERNACIONAL FC-GGAR/1094/AMPLIACION DE FANCSA - SEGUNDA FASE COMPLEMENTACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA, hasta el viernes 17 de febrero de 1995 a horas 17:00.

Sucre, diciembre de 1994

DEPARTAMENTO JURIDICO



INVITACION PUBLICA

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL), invita a las Empresas y/o Firms especializadas a presentar sus ofertas para la PROVISION DE DIEZ MOTOCICLETAS con estricta sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones Técnicas, previo pago de Bs. 250.- el que podrán recabar de la Gerencia Administrativa de la Empresa, ubicada en el 3er. piso del Palacio de Comunicaciones de la ciudad de La Paz.

La Paz, diciembre de 1994

Obispo mediador en Chiapas busca dialogar con zapatistas

* Marcos ha definido los esfuerzos de paz del gobierno como "una broma" y ha reiterado que "la guerra es inminente (en Chiapas)"

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, México, dic 26 (Reuter). Un obispo católico, quien está mediando entre los rebeldes zapatistas y el gobierno mexicano en el estado de Chiapas, envió hoy un representante para hablar con los comandantes insurrectos con la esperanza de disminuir las tensiones en la región.

El obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, un destacado defensor de los derechos de las comunidades indígenas en Chiapas, dijo que envió un representante a la Selva Lacandona, donde se encuentran los zapatistas, después que funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Interior) reconocieron a su grupo como un mediador confiable.

Rebeldes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quienes la pasada semana bloquearon las carreteras y tomaron subestaciones después de romper el cerco de las tropas gubernamentales, señalaron estar listos para conversar con la Comisión Nacional Mediadora, encabezada por Ruiz.

Sin embargo, los zapatistas rechazaron el diálogo con una comisión pluripartidista congresional de paz, creada a principios de diciembre por el presidente Ernesto Zedillo.

Pese a la tensión reinante, no han ocurrido enfrentamientos en el sureño estado desde enero, cuando un cese al fuego entró en efecto después de 12 días de combates que dejaron un saldo de 145 muertos.

Los rebeldes, que exigen cambios democráticos en el país, reforma agraria y un mejor tratamiento para las comunidades indígenas, dijeron que desean evitar enfrentamientos con las fuerzas gubernamentales, pero que responderán si son atacados.

La subsecretaría de gobernación, Beatriz Paredes, visitó al obispo Ruiz el domingo en la catedral de San Cristóbal e informó que el religioso aceptó la oferta gubernamental para mediar en el conflicto.

Ruiz, quien ha sido acusado de apoyar a los rebeldes, indicó que espera una respuesta de un portavoz zapatista y del líder del EZLN, el subcomandante Marcos, en los próximos días.

A principios de año el gobierno formuló una oferta de paz y prometió inversiones en servicios básicos en Chiapas, pero los rebeldes rechazaron la proposición.

Marcos ha definido los esfuerzos de paz del gobierno como "una broma" y ha reiterado que "la guerra es inminente (en Chiapas)".

El Kremlin defiende derechos de la prensa

La única cadena de televisión rusa que no permite a difundir los datos oficiales del gobierno ha sido amenazada con el cierre por su "actuación inapropiada", y algunos periodistas críticos con el Kremlin perdieron sus credenciales.

MOSCÚ, 26 dic (EFE). El organismo del Kremlin encargado de prensa lamentó hoy, lunes, las "violaciones descaradas" de los derechos del periodista en Chechenia, pero al tiempo pidió a los informadores que "sopesen cada palabra" y no se dejen llevar por las "emociones".

El llamado Palacio de Justicia para Litigios de Prensa (PJLP), que es un órgano del Kremlin de control de la información, exigió a los poderes militar y civil rusos en Chechenia "observar los derechos e intereses legítimos de los periodistas y ofrecerles la más estrecha colaboración en el ejercicio de su profesión".

Indicó que a los periodistas se les niega el derecho a acceder a una "información global y fidedigna", se les somete a una "presión intolerable con indicaciones de qué y cómo se debe escribir sobre los sucesos chechenes".

Indicó que a los periodistas se les niega el derecho a acceder a una "información global y fidedigna", se les somete a una "presión intolerable con indicaciones de qué y cómo se debe escribir sobre los sucesos chechenes".

Indicó que a los periodistas se les niega el derecho a acceder a una "información global y fidedigna", se les somete a una "presión intolerable con indicaciones de qué y cómo se debe escribir sobre los sucesos chechenes".

Indicó que a los periodistas se les niega el derecho a acceder a una "información global y fidedigna", se les somete a una "presión intolerable con indicaciones de qué y cómo se debe escribir sobre los sucesos chechenes".

Indicó que a los periodistas se les niega el derecho a acceder a una "información global y fidedigna", se les somete a una "presión intolerable con indicaciones de qué y cómo se debe escribir sobre los sucesos chechenes".

Doble luto para el cine italiano

Murieron Rossano Brazzi y Silvia Koscina

ROMA, 26 (ANSA). Un doble luto vivió hoy el cine italiano, con la muerte de Rossano Brazzi y Silvia Koscina, ambos muy conocidos tanto en Cinescopia como en Hollywood.

Brazzi murió a los 77 años en la noche entre el 24 y 25, pero su deceso fue dado a conocer sólo hoy. Según parece, falleció por una enfermedad de origen viral que había afectado el sistema nervioso del actor.

Fue asistido por su mujer, Ilse, que mantuvo secreta la noticia de la muerte hasta después de los funerales, para respetar la voluntad de Brazzi.

Koscina murió por un mal incurable que en los últimos tiempos le acarreado también problemas cardíacos. Tenía 60 años.

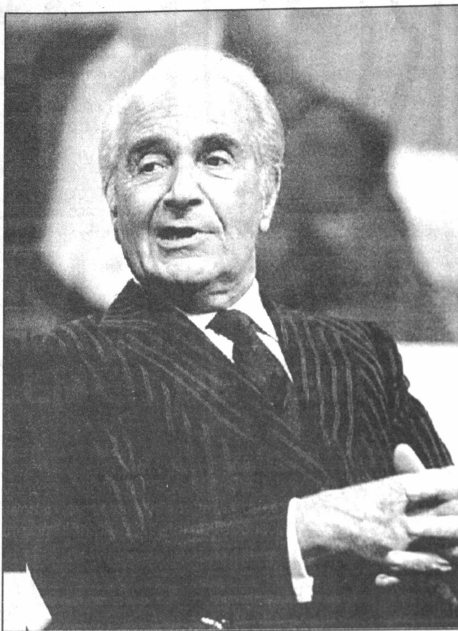
Brazzi fue el primer actor italiano de la posguerra de gran éxito en Estados Unidos con sus papeles de "latin lover", que muchos años antes habían sido creados para Rodolfo Valentino.

Entre 1939 y 1990 interpretó más de 200 películas. Nació en Bolonia, a los 11 años debutó en el teatro "Pergola de Florencia. Logró conciliar el estudio de la lírica con un deporte que lo apasionaba, el boxeo. Fue efectivamente un campeón en la categoría "pluma".

Se graduó de abogado y poco después trabajó en "Amintia" con Gino Cervi y otros actores, filme en el que obtuvo gran éxito tanto de crítica como de público. En el firmamento cinematográfico italiano de los años 40 Brazzi fue considerado como un actor capaz de interpretar cualquier papel.

Llegó a la cúspide de la popularidad con "Nuestros vivos" y "Adiós Kira", dos filmes del director Goffredo Alessandrini centrados en un triángulo sentimental sobre el trasfondo de la revolución de Octubre. La película hizo llorar a millones de italianos.

A mediados de los años 40 concentró su carrera en el teatro de revista. Durante la ocupación nazi en Italia trabajó en "Los diez comandamientos" de Giorgio Chiti, que fue proyectado sólo después de la guerra. En los años de la primera posguerra trabajó en diversas películas italianas hasta que decidió dar el gran salto a Hollywood, en filmes como "Mujercitas", con June Allyson y una adolescente Liz Taylor. Luego fue elegido por Willyam Dieterle para "Vulcan", que interpretó junto a Anna Magnani. Más tarde,



Rossano Brazzi

en los años 50, interpretó una serie de filmes de capa y espada, además de diversos trabajos melodramáticos. Y 1954 fue el año de su gran éxito como "latin lover" en Hollywood. Trabajó por ejemplo en "La condesa descalza", de Joseph Mankiewicz, con Ava Gardner y Humphrey Bogart, en "Tiempo de verano" de David Lean, con Katherine Hepburn, en "Interludio", con Douglas Sirk, en "Timbuctú", con John Wayne y

Sofía Loren. En los años 60 y 80 trabajó tanto para el cine como para la televisión, pero su éxito iba mermando. En 1980 participó en "Yo y Caterina", de Alberto Sorbi, y en 1988 en "Russicum", de Pasquale Squitieri. Koscina había nacido en Zagreb (Croacia) en 1934. Fue un mito de belleza y de "charme". Por casi 40 años, pero sobre todo en los años 60, Koscina fue una de las estrellas del mundo del espectáculo internacional. Su nombre era conocido no sólo como actriz, sino también por que muchas de sus actitudes desinhibidas provocaron gran escándalo e "hürt". Después de su matrimonio secreto con el industrial Raimondo Castelli, tuvo que enfrentar un procedimiento penal por concubinato. Poco después salieron diversas fotos suyas bastante osadas en Playboy. Trabajó, entre otros, con Pietro Germi, Federico Fellini, Alberto Sordi y Dino Risì. Fue una de las primeras grandes actrices de la publicidad en la TV; muchos italianos aún recuerdan su sonrisa en un famoso aviso de la cerveza Peroni. Hace muy poco algunos medios hablaron de un romance de la actriz con el diputado y crítico de Ninguno de los dos desmintió el "hürt". El triunfo para la actriz croata llegó en 1956 con "El ferrocarril", de Germi y, más tarde, con comedias a la italiana como "Ladrón el, ladrón ella", de Luigi Zampa, y "Jóvenes maridos", de Mauro Bolognini. La década de los 60 fue de oro para Koscina, que interpretó películas mitológicas o de aventura, como "Hércules y la reina de Lidia" y "Cyrano de D'Artagnan". Fellini le asignó un papel en "Julietta de los espíritus"; su belleza hizo brecha también en Estados Unidos, donde trabajó, por ejemplo, en "Morir dulcemente" con Kirk Douglas.

INVITACION RELIGIOSA

Flora M. Vda. de Aliaga esposa, hijos Guido, Dolly, Jorge Ronald, Hernán, (Yaneth y Kenny) ausentes, hijos políticos, nietos y familiares del que en vida fue

Tte. P.S. Prof. VICTOR ALIAGA YPORRE

(Q.E.P.D.)

Invitan a sus amistades, amigos, compañeros de trabajo a las instituciones que en vida perteneció y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa de réquiem recordando el primer año de su llorado fallecimiento, que se celebrará el día miércoles 28 de diciembre a hrs. 12:00 en la Catedral Metropolitana.

Favor que compromete la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

"Forza Italia" reivindica cúpula del nuevo gobierno

ROMA, dic 26 (Reuter). Uno de los más decididos opositores al actual primer ministro italiano Silvio Berlusconi, el partido Forza Italia, podría encabezar un gobierno provisional que llevaría al país a una reforma electoral y posteriores nuevos comicios.

Rocco Buttiglione, jefe del pequeño y centrista Partido Popular, que copatrocinó este mes una moción de censura contra la coalición de Berlusconi, dijo hoy que la conservadora Forza Italia tenía derecho a ser la cabeza del nuevo gobierno. "Nos estamos moviendo hacia la formación de un nuevo gobierno que ciertamente no durará cuatro años —pero seguramente será de más de cuatro días", expresó a la prensa.

"Si Forza Italia coincide en que este nuevo gobierno debe atacar los problemas más urgentes, no sólo tiene derecho de participar en él, también tiene el derecho a pedir encabezarlo. Ellos son el partido con la mayoría relativa", expresó.

EMPRESA METALURGICA VINTO

Vinto (Oruro), 24 de diciembre de 1994

INVITACIONES DIRECTAS

EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL DECRETO SUPLENTOARIO N° 10.944 DE 1994, LAS PRIMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL RUBRO, PRESENTAN OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

La familia de la que en vida fue

Sra. OLGA ALICIA CARDENAS DE GARCIA

Al conmemorarse el año de su sentido fallecimiento, ruega a sus parientes y amistades, elevar una oración por su eterno descanso e invita a la misa que se oficiará a hs. 11 del día miércoles 28 del presente, en la parroquia de Ntra. Sra. de Remedios (Avda. Saavedra esq. Pinilla), agradeciendo su asistencia a este acto religioso que compromete la gratitud de la familia doliente.



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

26/12/84	EDUARDO ASCARRUMZ CARVAJAL	10 AÑOS
26/12/86	GLADIS MUÑOZ REYES	8 AÑOS
26/12/90	ANTONIO DATOLI FERRARO	4 AÑOS

27/12/85	CARLOS ZARATE BARRON	9 AÑOS
27/12/87	CECILIO DURAN CARDENA	7 AÑOS
27/12/90	MOISES VERASTEGUI SANJINEZ	4 AÑOS
27/12/92	IRENE CUELLAR VDA. DE CABALL	2 AÑOS
27/12/93	MARIA MONICA BOLIVAR	1 AÑO
27/12/93	LUIS VILA ZAYES	1 AÑO

REQUISICION CH-023094
N° 0004-0004-0004

PORQUE NO DECIRLO

Nos **INTERESAN** sus

CDD'S

Certificados de Devolución de Depósitos
de los Bancos SUR y Cochabamba



Y a usted le **INTERESA**

Recuperar de inmediato su dinero
o recibir mediante un Certificado de Depósito "BIDESA"
la mejor tasa de interés del mercado

Entonces encontrémonos.



**BANCO
INTERNACIONAL
DE DESARROLLO
S.A.**

Instituto Geográfico denuncia irregularidades en trámites de tierras

Página dos

Diócesis proyecta a El Alto como capital de pueblos andinos

Página seis



PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
martes 27 de diciembre
de 1994

Parlamentarios oficialistas no se reunirán con dirigente cruceño

SANTA CRUZ 26 (PRESEN-) Los parlamentarios de la oposición gobernante no se reunirán con el presidente del Comité pro Santa Cruz Wilmar Durán hasta tanto este dirigente haga un desagravio público de las ofensas lanzadas en contra de los legisladores en un documento emitido a título de Asamblea de la Cruceñidad, según el presidente del Senado Juan Carlos Durán.

En una publicación denominada "Rechazo al Centralismo", la Asamblea de la Cruceñidad pidió la "subalternización del movimiento, cuya alta función política ha sido reducida al cumplimiento de consignas partidarias, subordinando el interés Nacional a los dictados del Poder Ejecutivo"; al mismo tiempo rechazó la Ley Impopular aprobada por "menoscabar la legítima coparticipación política que corresponde a los departamentos en beneficio de los municipios y universidades".

Durán dijo que el documento expresa el sentir de la Asamblea de la Cruceñidad y que el Stelzer de haber sesgado el contenido dentro de un plan destinado a desestabilizar el gobierno con el pretexto de defender a la región de las acciones tributarias.

En forma despectiva y sin el claro fin político, el presidente del Comité pro Santa Cruz, apoyado por Max Ruedz, el diputado mirismateño Vacca Díez y el representante Mario Sotelo han hecho declaraciones sobre un texto que no dicen, lanzando adjetivos a los parlamentarios de la co-

alicción gobernante", sostuvo. Agregó: "no me refino con gente que me insulta". Señaló que es tiempo de señalar que la actitud del bloque opositor liderizado por el presidente del Comité pro Santa Cruz tiene como objetivo "obstruir y perjudicar la labor del gobierno".

Explicó que las reformas a la Ley 843 tienen como finalidad ampliar la base tributaria y lograr que los mecanismos de recaudación sean más eficientes. "No se ha mermado un sólo centavo del ingreso que tienen las regiones, las universidades y los municipios", dijo.

Señaló que mientras el rector de la UMSA Pablo Ramos ha dicho que las reformas no afectan para nada la coparticipación impositiva de las universidades, algunos dirigentes políticos incrustados en la UAGRM de Santa Cruz han hecho "un batifundo" sobre una Ley que ni siquiera conocen.

"Espero que el espíritu cristiano navideño que estamos viviendo y que nos convoca a la paz y la solidaridad entre hermanos, baje el ambiente de guerra que se ha apoderado de la oposición que sólo busca pelea en lugar de contribuir a construir el país para que los bolivianos vivan mejor", afirmó el presidente del Senado.

"Hemos legislado (en las reformas tributarias) para proteger al Estado de lo que será la capitalización pero esto no se puede confundir con centralización", apuntó Durán a tiempo de declararse abierto a un debate público a la brevedad posible "con quien sea" para que demuestren dónde está el centralismo de la medida.

Para consolidar la nueva ciudad fronteriza

Cancillería propuso al Paraguay que se integre a Fortín Villazón

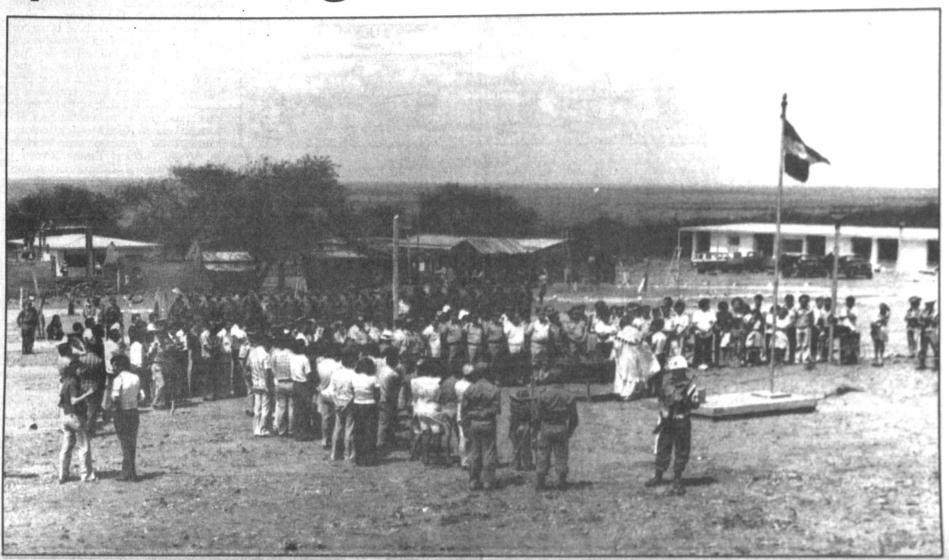


Foto histórica.- La foto corresponde al acto de fundación de Ravelo (1977), la nueva población que garantizaría la soberanía nacional en la frontera con el Paraguay.

SUCRE, 26 (PRESENCIA). La Cancillería de la República de Bolivia propuso oficialmente al gobierno del Paraguay que se integre física y económicamente a la nueva ciudad fronteriza que las instituciones de Chuquisaca crearon en Fortín Villazón el 24 de noviembre, a más de 700 Kms. al sudeste de aquí.

El presidente de CORDECH Franz Barrios Villegas informó que el canciller Antonio Aranibar Quiroga envió en los últimos días un perfil de proyecto de la urbanización de la nueva ciudad y del "movimiento económico" que puede generar entre

Bolivia y Paraguay, especialmente de cara a construir un corredor de exportación.

De acuerdo a la versión del titular de la autarquía, el encargado de ejecutar los intereses del gobierno boliviano, será el embajador de nuestro país en el Paraguay Eloy Avila Alberdi quien debe presentar todos los documentos elaborados en Sucre para constituir la ciudad binacional de "Fortín Villazón".

El perfil de proyecto establece que el 50% de la ciudad esté en territorio boliviano y el otro 50% en tierra paraguaya.

Por el centro del poblado atravesaría una extensa y ancha avenida de la integración. La ciudad estaría dedicada a actividades industriales, agropecuaria y aduaneras.

Fortín Villazón sería el ingreso a Bolivia llegando desde el Paraguay. Se uniría a la Ruta Diagonal Jaime Mendoza o a la carretera Transchaco, ambos caminos conducirían a un flujo de transporte y comercial entre los océanos Pacífico y Atlántico.

Según la declaración de Barrios Villegas, el canciller Aranibar Quiroga le dice en su

comunicación a las autoridades paraguayas, que el objetivo de consolidar la ciudad binacional de Fortín Villazón "es profundizar el actual proceso de integración física y económica impulsado por los gobiernos de ambos países".

La entrega del perfil de proyecto servirá para que los gobernantes paraguayos comprendan la magnitud de la ciudad fronteriza y, a partir de ello, puedan asumir posiciones oficiales y definitivas en la próxima reunión de la Comisión Mixta a realizarse en febrero, probablemente en Sucre.

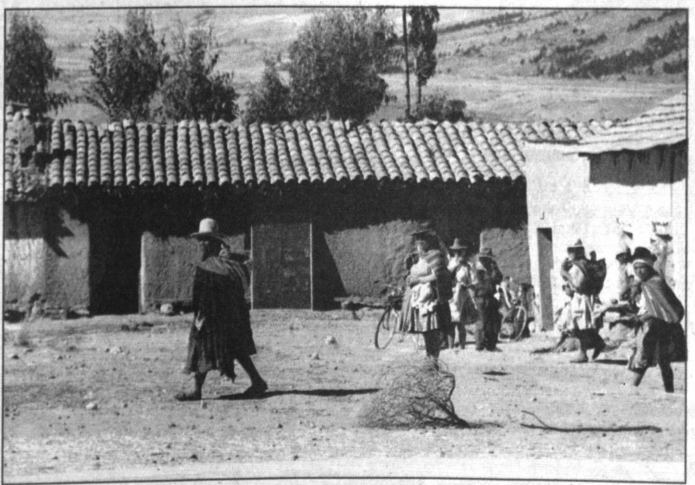
Quía, erosión y salinización devastan el Valle de Cochabambino

COCHABAMBA, 26 (PRESEN-) El otrora más importante centro económico del departamento, el Valle Alto, se encuentra ahora afectado por quía, la erosión, la salinización y otros problemas calificados como graves.

La pérdida de la cubierta vegetal que rompe el ciclo hidrológico en el ámbito de las tierras que conforman la subregión, da lugar a una frecuencia mayor de sequías año tras año con las consecuencias nefastas para el medio ambiente y la microregión.

La pérdida de la cubierta vegetal de la misma manera, causa erosión. Según el Plan General de la Microregión del Valle Alto de Cochabamba, el 88% de la superficie subregión, es decir, 34 de las 277.700 hectáreas, está sujeta a diversos grados de erosión. Cada año se pierden un 5% de la tierra por erosión. Este fenómeno, a su vez, provoca una pérdida de la capa superior del suelo rica en materia orgánica, arrastrando la estructura de las tierras y acarreado la pérdida de fertilidad.

Anterior, de acuerdo a los contenidos en el estudio, la creciente salinización de las tierras en la microregión llega al 20%, o sea, 55.040. Cada año se pierden un 5% de tierras salinizadas. La causa de esta salinización debe tanto al mal manejo agrícola como a una inadecuada construcción de caminos que utilizan el curso de las aguas provocando anegamiento y problema es la falta de drenaje en los sistemas de riego que acentúa y acelera el proceso de salinización.



La ruptura del ciclo hidrológico agudiza la sequía, ya que el 88% de la superficie está afectada por algún grado de erosión. El 20% del territorio del Valle Alto está sujeta a creciente salinización y también el sobrepastoreo, falta de drenaje, minifundio y pobreza son otros de los graves problemas.

sólo 13.300 unidades. Hay, entonces, un déficit de pastoreo de 53.855 unidades, situación que determina el agotamiento de las áreas verdes, la disminución en la productividad y, por consiguiente, el agravamiento de las condiciones medio ambientales en su conjunto.

A la alta densidad poblacional rural y urbana de la subregión, se añade el efecto de la contaminación de los suelos, aguas y aire causada por los centros urbanos con disminución de caudal de las aguas para los diferentes usos, entre ellos el riego, y efectos en la salud humana tanto por la contaminación del agua como del aire.

En el Plan, realizado por

encargo de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO), se sostiene que la creciente presión poblacional sobre la base de recursos naturales se manifiesta a su vez en la continua reducción del tamaño de las unidades agrícolas y el minifundio sigue acentuándose. En el período previo a la Reforma Agraria, el tamaño promedio de unidad agrícola era superior a las 20 hectáreas, actualmente es de 1,73 hectáreas. Asimismo, el minifundio intensifica el uso del suelo, lamentablemente, sin reposición de fertilidad, con pérdida de materia orgánica y contribuyendo a las condiciones de creciente deterioro.

"La relación mutua entre el conjunto de los factores señalados, tiene un carácter circular. Su permanente retroalimentación conduce a tres resultados: emigración de la población, pobreza y deterioro de la calidad de vida de aquellos que permanecen en la subregión y en la microregión del Valle Alto".

Finalmente, se explica que la pobreza influye en forma negativa en el manejo de los recursos en virtud a lo mencionado. "La pobreza significa, entre otras cosas, bajo nivel de educación e inaccesibilidad a nuevos factores de producción y nuevas técnicas, por tanto, la pobreza intensifica el mal uso de la base de los recursos naturales".

En Potosí Oposición podría conducir Concejo Municipal el '95

POTOSÍ, 26 (PRESENCIA). Para el 3 de enero del próximo año está prevista la primera sesión preparatoria del Concejo Municipal de esta ciudad, oportunidad en la cual los concejales de la oposición podrían asumir la conducción de este cuerpo deliberante, toda vez que la correlación de fuerzas políticas le asignan mayor número con la salida de UCS de la coalición de gobierno.

En los últimos días se vino insistiendo en que el concejal por el MIR IV Consenso, Ricardo Gonzáles Alba, sería elegido como presidente de este organismo legislador a quien le acompañarían concejales de Condepa y de la Falange Socialista en el resto de las carteras de la Directiva.

La actual Secretaria General del Concejo Municipal de esta ciudad, Amparo Carrasco Rojas, dijo al respecto que en materia de política todo se puede esperar "y aunque hay una corrienta de comentarios sobre lo que puede suceder en la primera sesión preparatoria, vaya quien vaya a la directiva, su primer propósito debe ser siempre el de servir con humildad a su tierra y ejercer con valentía su rol de fiscalizador para que de esta manera se demuestre hacia la población una marcada transparencia respecto a sus actitudes".

En esta Sección

Sucre
En enero del '95, Parlamento debe nombrar 5 magistrados y 4 fiscales de Sala Suprema (página 3)

Oruro
Obispo de Oruro asistirá a encuentro con Santo Padre (página 3)

Cochabamba
El precio de la papa y la carne se incrementó considerablemente este mes (página 4)

Santa Cruz
Diputado denuncia irregularidades en aprobación de reforma tributaria (página 5)

Chuquisaca

En enero de 1995

Parlamento debe nombrar 5 magistrados y 4 fiscales de Sala Suprema

También deberán ser elegidos 9 fiscales de Distrito

SUCRE, 26 (PRESENCIA). Los diputados y senadores de la República deberán designar en enero de 1995, 5 magistrados y 4 Fiscales de Sala Suprema para que la administración de justicia sea normal y no sufra retrasos como ocurre en la actualidad.

Uno de los hechos más negativos de 1994 en el campo judicial fue que la Cámara de Diputados no eligió a 4 ministros para la Corte Suprema en reemplazo de Edgar Oblitas Fernandez, Ernesto Ponce Subieta, destituidos por corrupción; Luis Adolfo Siles que renunció y Luis de la Reza que no aceptó el cargo.

Desde enero habrá otra vacancia más en la Corte Suprema porque el actual presidente Gualberto Dávalos García cumple el 2 de enero su mandato constitucional de 10 años. Por lo tanto, la Cámara de Senadores deberá elevar a su homóloga de Diputados ternas para 5 cargos supremos.

Desde febrero de 1993, hace casi dos años, Cochabamba no tiene un magistrado que lo represente; desde junio de 1994 La Paz, ha perdido 2 magistrados que aboguen en el seno del tribunal por los intereses judiciales de los paceños; y desde ese mismo mes Potosí no tiene ningún magistrado.

Durante unas 20 veces la Corte Suprema, a

través de la prensa, ha pedido que sea completado el tribunal para evitar la retardación o retraso en la administración de justicia. Pero no ha habido un eco positivo en el parlamento.

La Fiscalía General de la República también enfrenta serios problemas porque durante mucho tiempo tuvo un cuestionado Fiscal, Jorge Garnica, tras la renuncia de Angel Baldivieso. Si bien, ahora, se ha nombrado un titular, Oscar Crespo Soliz, los Fiscales de Distrito no se ajustan a la nueva Ley del Ministerio Público.

Los 9 departamentos del país tienen que tener autoridades titulares y legales. Lo mismo deberá ocurrir en la designación de los Fiscales de Sala Suprema.

Para esto, se han elevado las ternas respectivas para que el Senado Nacional elija a 4 prestigiosos abogados que deberán dedicarse a representar y actuar al Ministerio Público ante las diferentes Salas de la Corte Suprema.

La ausencia de 4 ministros de la Corte Suprema y la calidad de interinato de las autoridades en el Ministerio Público ha perjudicado seriamente a las labores de administración de justicia. Pese a ello, las autoridades judiciales han superado porcentajes en el despacho de causas.

MINISTERIO PUBLICO DE LA NACION



Presidencia General de la República
Ministerio de Justicia y Gobierno Constitucional
BOLIVIA

COMUNICADO

EN RELACION A LA DETENCION DEL SR. OSCAR EID FRANCO, EL MINISTERIO PUBLICO, A TRAVÉS DE LA FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS, HACE CONOCER A LA OPINION PUBLICA, LO SIGUIENTE:

1. En fecha 16 de diciembre de 1994, la H. Cámara de Diputados resolvió requerir al Juzgado de Sustancias Controladas del Distrito Judicial de La Paz "se organice proceso penal contra el señor Oscar Eid Frando, por estar su conducta comprendida en la tipificación establecida en el artículo 75 de la Ley 1008".
2. Los Jueces Primero de Partido de Sustancias Controladas de La Paz, luego de haber recibido el expediente del señor Oscar Eid Franco, pasaron el mismo a VISTA FISCAL, en fecha 22 de diciembre de 1994.
3. El 23 de diciembre, el Fiscal de Sustancias Controladas de La Paz, adscrito al Juzgado Primero de Partido de Sustancias Controladas, en cumplimiento estricto de la Ley y la VISTA FISCAL, requirió la aprehensión del señor Oscar Eid Franco.
4. El día 26 de diciembre de 1994, a Hrs. 11:15, se procedió a la detención preventiva del señor Oscar Eid Franco, con el propósito de que las diligencias respectivas sean devueltas a la Justicia Ordinaria, dando cumplimiento al mandato de la Ley 1008.

RELACIONES PUBLICAS DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PAZ
FISCALIA DE SUSTANCIAS CONTROLADAS.

Oruro



Obispo de Oruro asistirá a encuentro con Santo Padre

ORURO, 26 (PRESENCIA). El obispo de Oruro monseñor Braulio Sáez García, viajará a Manila capital de Filipinas, para asistir a un encuentro con el Santo Padre Juan Pablo II para celebrar la X Jornada Mundial de la Juventud en enero próximo. El viaje del prelado de la diócesis se efectuará en los próximos días junto a jóvenes bolivianos que participarán en la reunión mundial con la máxima autoridad de la Iglesia Católica y Sumo Pontífice, el Papa Juan Pablo II.

El obispo orureño indicó que este encuentro será una ocasión especial de gracia para tantos jóvenes a los que el Papa y todos nosotros miramos con confianza y esperanza, como operadores de la civilización del amor en el umbral del tercer milenio de la era cristiana.

Mencionó que una de las principales características de la celebración de las Jornadas Mundiales de la Juventud es la presencia de los obispos de todas partes del mundo junto a los jóvenes, "donde se comparte un ambiente de real fraternidad, de escucha y conocimiento mutuo, además de días especiales de fiesta".

En su visita a Filipinas la delegación boliviana presidida por el obispo Sáez García, visitará Manila, capital de la isla de Luzón, a orillas del río Pasig.

Industriales piden reglas claras para sus inversiones

ORURO, 26 (PRESENCIA). Los industriales y empresarios privados de la región determinaron solicitar al gobierno la formulación de reglas claras de juego para inversiones nacionales y extranjeras, a partir de la aprobación de la Reglamentación de la Ley General del Medio Ambiente.

La posición del sector está contenida en un documento de conclusiones de una mesa redonda, donde se analizó la situación de la empresa privada y el medio ambiente, a partir del impacto de la reglamentación de la referida ley.

Determinan como principal resolución que el empresario e industrial privado "asuma la responsabilidad de promover un desarrollo sostenible que garantice un crecimiento económico, el aprovechamiento racional de recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida".

Para lograr este propósito se acogen a la oportunidad de poder aportar activamente a la gestión ambiental para forjar una mejor definición de la reglamentación de la Ley del Medio Ambiente, buscando conseguir el establecimiento y formulación de reglas claras de juego para inversiones nacionales e internacionales.

Plantean la necesidad de consolidar la coordinación y el intercambio multisectorial durante el análisis, revisión y postulación de reglamentos a la Ley del Medio Ambiente.

Asimismo acuerdan que los plazos de preparación, formulación y discusión intersectorial de los proyectos de reglamentos han sido perjudicialmente cortos, lo que impidió considerar aspectos técnicos-científicos de primera impor-

tancia como pasos lógicos para la redacción de la reglamentación de la Ley General del Medio Ambiente.

Citan que no se realizó el estudio de la condición ambiental de aguas superficiales, suelos, aire (estudio línea-base fijado por muestreo y monitoreo básico), inventario industrial, establecimiento del ordenamiento territorial para poder representar la diversidad de ecosistemas en el país.

El uso de los recursos naturales y ambientales, la capacidad de depuración natural (capacidad de renovación) y las características industriales nacionales.

Definición y dictación de normas técnicas, en primer lugar, y ambientales de calidad y/o de emisión o descarga; en segundo lugar que permitan garantizar una calidad ambiental óptima y una capacidad de fiscalización adecuada, para llegar a un proceso de adecuación de las industrias para promover el aprovechamiento racional de los recursos naturales para cumplir con las normas de emisión y descarga.

De esta forma justifican que la reglamentación propuesta por el Ministerio de Desarrollo Sostenible "carece de sustento técnico-científico, conocimiento y compatibilidad con la realidad nacional y una lógica técnica-institucional convincente".

En consecuencia de los antecedentes proponen como un asunto de vital importancia, "ampliar los plazos de revisión de los proyectos de reglamentos a la Ley del Medio Ambiente para poder incorporar estos aspectos primarios que fueron ignorados", para completar y compatibilizar con la realidad nacional.

SORTEO DE UNA CASA

PRESENCIA

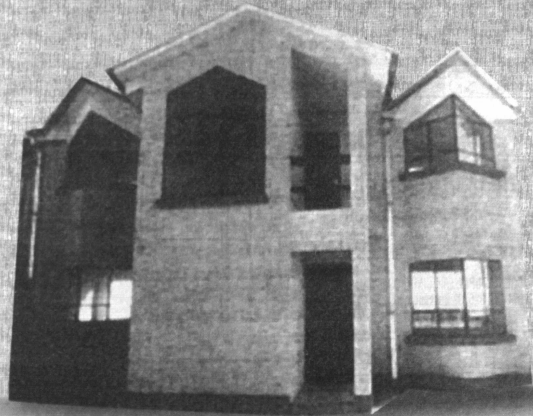
y muchos valiosos premios

Recortando estos cupones, llegue a reunir diez y canjee los por una boleta de sorteo y a la apertura de una cuenta de ahorros en el depósito a plazo fijo en el Mutual del Pueblo, obtendrá también una boleta para el sorteo de fin de año.

Canjee los en PRESENCIA de La Paz Av. Mcal. Santa Cruz N° 2150, en LA MUTUAL DEL PUEBLO en El Alto Av. Jorge Carrasco N° 52 (frente a la H. Alcaldía Municipal) y en todas nuestras agencias en el interior del país o en la oficina central Av. 6 de marzo N° 333 (Caja El Alto) entre calles 2 y 3, Telef. 811080 - Fax 810514

La Paz, 27 de diciembre de 1994

EL 24 DE ENERO LA CASA PODRA SER SUYA



MUTUAL DEL PUEBLO Y PRESENCIA

DOS SOLIDAS EMPRESAS A SU SERVICIO



PRESENCIA



Sus deseos son órdenes.
Mil gracias por el apoyo que nos brindan,
por la lluvia de solicitudes que llegan a nuestras oficinas,
seguiremos canjeando cupones hasta el 23 de enero
y aumentando más el caudal de premios.
El sorteo se realizará el 24 de enero en la vivienda a sortearse,
Villa Adela Urbanización Marcelina Manzana "P" lote # 12

Santa Cruz

Diputado denuncia irregularidades en aprobación de reformas tributarias

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA). El honorable diputado Jerjes Justinián denunció por parte del presidente de la Cámara de Diputados, Javier Campero Paz, que el presidente de la oposición, Justinián, junto con otros diputados de la oposición, hicieron llegar al presidente de la Cámara Baja, un memorial donde anuncian un Recurso Directo de Nulidad con relación a la recientemente promulgada modificación de la Ley 843.

En el memorial, se solicitan los testimonios de la Sesión de la Cámara de Diputados, donde se aprobó el proyecto de reforma del Código Tributario.

El memorial señala que en la sesión del 14 de diciembre, que estuvo presidida por el H. Jaime Ponce Caballero, se aprobó por mayoría de los asistentes a la Cámara de Diputados, el proyecto de Resolución que decretó un receso parlamentario a partir del 19 de diciembre.

Justinián señala que esta resolución de la Cámara, que solo podría modificarse por una consideración por dos tercios de votos y dentro de las 48 horas de haberse aprobado, no fue modificada y por lo tanto, la convocatoria a sesión del 19 de diciembre violó los procedimientos contemplados en el Reglamento de Debates.

El diputado Justinián afirma que, al haber estado presente el receso parlamentario determinado por Resolución expresa de la H. Cámara de Diputados, en las sesiones en las cuales se aprobó la modificación a la Ley Tributaria, actuó sin competencia, y anuló la formulación del Anuncio de Recurso Directo de Nulidad en el marco del actual procedimiento jurídico del país.

Jerjes Justinián señala que ha recibido con gran exaltación y estupor la nota del presidente de la Cámara de Diputados, H. Javier Campero Paz, en la cual hace devolución del aviso del Recurso Directo de Nulidad sobre el proyecto de modificaciones a la Ley 843.

El diputado cruceño sostiene que Campero Paz, con actitud, usurpa funciones que el único tribunal puede resolver la demanda planteada por los diputados autores, es la Excelentísima Suprema de Justicia.

Mons. Julio Terrazas:

"La Navidad es portadora de buenas nuevas de paz y libertad"

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA). El arzobispo de Santa Cruz, Mons. Julio Terrazas Sandoval, durante la eucaristía celebrada este domingo en la Basílica Menor de San Lorenzo, en torno a la celebración del nacimiento del Niño Jesús, expresó que la Navidad es portadora de buenas nuevas de paz y libertad.

"No basta decir felicidades en Navidad, sin antes entender cuál es la felicidad que el Señor quiere para nosotros. Esta felicidad, debe llegar en forma de noticia que alegre de verdad, que salve y libere de las esclavitudes que aún se practican en la tierra, exaltando el prelado de la Iglesia", señaló.

En una reflexión a la Iglesia, mencionó que no basta ir a los templos para bendecir la pequeña imagen del niño Jesús, pues el bien es una expresión del carino del pueblo hacia el Señor, hay que escuchar con devoción la palabra del Señor.

Repitió a quienes entran sólo cinco minutos a la Iglesia sin escuchar la voz del Señor para luego distraerse con los cohetes, la música fuerte, los gritos, los abrazos y borracheras.

"Qué hermoso es ver llegar al que trae buenas noticias, noticias de paz, que anuncian libertad y que nos hacen ver dónde está nuestro Dios. Y el Señor dice: 'yo soy tu rey, el que manda, el que ordena y si tú estas conmigo no tienes por qué estar obedeciendo a reyes que te engañan, a reyes que te aplastan, o reyes que no quieren que tú seas un hombre y una persona libre como yo te he pensado y te he creado, sino que te prefieren siempre esclavo, siempre de rodillas, siempre pidiendo limosnas, o siempre contentándose con esos regalos que sobran en algunas casas y que nos van dando a los demás para tapar la conciencia o para no ver la realidad del cambio que nos pide esta presencia del Señor de la vida'", expresó.

Monseñor Terrazas manifestó que el Señor viene a traernos noticias de paz, el que quiere que reine la paz, "pero no la paz que reina en algunos cementerios por muy bonitos que sean, quiere la paz con justicia y pan para todos, con comida para todos, con auténtica solidaridad para compartir con todos. Esa es la paz que viene a traernos el Señor, no la paz de las canciones prefabricadas, de las palabras repetidas, de los bonitos pesesores adornados por todas partes. No la paz

que adormece, y que hace que el pueblo se olvide por unos instantes de sus dolores y sufrimientos y mañana vuelva a caer en esa oscuridad de dolor y de crucifixión que están fabricando los hombres para que el pueblo no levante su voz o para que no diga que realmente es libre".

Prosiguió diciendo que cuando la Iglesia dice felicidades y paz a los hombres de buena voluntad, está repitiendo las palabras que el Señor ha querido que se pronuncien para que comencemos a vivir en ese ambiente. Sin embargo, "a veces nos gusta ser esclavos, parece que anhelamos o añoramos aquellas etapas, en que todo era la fuerza, todo era a látigo, todo era con miedo, con encierros, con sufrimientos. Se vuelven a repetir escenas de dolor y sufrimiento por personas que también fabrican cárceles para seguir viviendo allí a sus hermanos muchas veces inocentes. Hemos nacido para la libertad y eso tiene que alegrarnos y animarnos para trabajar y conseguir que las palabras del Señor no caigan en el vacío".

Agregó que "en esta Navidad, libertad supone que cada uno entregue lo que tiene, trabaje por el otro, comparta con el otro y haga que sea pronto una realidad todo este mensaje del Señor. Hay que estar en gritos de triunfo, si es que escuchamos y sentimos la presencia de aquel que viene a hacernos libres".

"En estos momentos -nosotros los católicos- tenemos que escuchar la palabra, porque Cristo es la palabra del Padre, las otras son palabras bonitas pero palabras que siempre traicionan, palabras que siempre dejan a miles de hermanos al margen de la solidaridad, palabras que marginan y que dejan al costado a todos aquellos que no piensan como los que están de turno en los puestos de dominio, palabras bonitas bien escritas pero que no traducen absolutamente ningún compromiso de cambiar las cosas. Entonces, vemos una especie de sordidez, de desconfianza que se va metiendo. Pueden hablar los que gobiernan muy bonito, también lo hacen con sarcasmo insultando al pueblo, burlándose de él por que no lo respetan y por que no lo consideran, y aquellos que se oponen también a todo cambio hacen lo mismo metiendo sus resentimiento en los corazones del pueblo", manifestó el arzobispo cruceño en su mensaje dominical.



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO S.A.

OFICINA REGIONAL TARIJA

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."
EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS

Que el plazo de presentación de propuestas para las Invitaciones Públicas N° 01/Z-95, 02/Z-95, 03/Z-95, 04/Z-95, 05/Z-95, 06/Z-95, 07/Z-95, 08/Z-95, 09/Z-95, 10/Z-95, 11/Z-95, 12/Z-95, 13/Z-95, 14/Z-95, 15/Z-95, 16/Z-95, 17/Z-95 y 18/Z-95, publicados en fecha 16, 17 y 18 de diciembre de 1994, que vence el 4 de enero de 1995; ha sido prorrogado hasta el día 16 de enero de 1995 a Hrs: 17:00, se recibirá únicamente en la Oficina Regional de Tarija, calle Ingavi esq. Juan Misael Saracho N° 613.

Bermejo, diciembre de 1994

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO S.A.

OFICINA REGIONAL TARIJA

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."

EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

Invita a las personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la provisión de:

INVITACION PUBLICA	N° 19/Z-95	ACCESORIOS P/TRAPICHE.
INVITACION PUBLICA	N° 20/Z-95	BATERIA COMPLETA DE CUCHILLAS CAÑERAS.
INVITACION PUBLICA	N° 23/Z-95	CUCHILLAS BAGACERAS Y MANCHONES.
INVITACION PUBLICA	N° 23/Z-95	EJE PIÑON BI-HELICOIDAL
INVITACION PUBLICA	N° 27/Z-95	VENTILADORES DE TIPO INDUCIDO PARA CALDERAS

Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 100,00 (CIEN 00/100 BOLIVIANOS), en las oficinas de I.A.B. en:

LA PAZ: Oficina Regional I.A.B. calle Loayza N° 233 Edif. Mariscal de Ayacucho Piso N° 12 Oficina 12-14
TARIJA: Oficina Regional I.A.B. calle Ingavi N° 613 esq. Juan Misael Saracho, Telf. 4-2059
BERMEJO: Oficina Central I.A.B. (Zona Arrozales).

Las ofertas deben ceñirse a las normas del anexo 3 del D.S. 21660 y D.S. 22678. Reglamento de adquisición de Bienes y contratación de Servicios para el Sector Público y las especificaciones contenidas en el pliego respectivo; y se recibirán únicamente en la Oficina Regional de Tarija en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día lunes 16 de enero de 1995.

Bermejo, diciembre de 1994

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."

EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

Invita a las personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la provisión de:

INVITACION PUBLICA	N° 31/Z-95	PROVISION DE UN EQUIPO DE ANALISIS INDIVIDUAL P/CAÑA DE AZUCAR (SONDA MECANICA).
INVITACION PUBLICA	N° 32/Z-95	PROVISION EQUIPOS DE LABORATORIO P/ ANALISIS DE MUESTRAS DE CAÑA DE AZUCAR DE UN SISTEMA DE ANALISIS INDIVIDUAL.

Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 100,00 (CIEN 00/100 BOLIVIANOS), en las oficinas de I.A.B. en:

LA PAZ: Oficina Regional I.A.B. calle Loayza N° 233 Edif. Mariscal de Ayacucho Piso N° 12 Oficina 12-14
TARIJA: Oficina Regional I.A.B. calle Ingavi N° 613 esq. Juan Misael Saracho, Telf. 4-2059
BERMEJO: Oficina Central I.A.B. (Zona Arrozales).

Las ofertas deben ceñirse a las normas del anexo 3 del D.S. 21660 y D.S. 22678. Reglamento de adquisición de Bienes y contratación de Servicios para el Sector Público y las especificaciones contenidas en el pliego respectivo; y se recibirán únicamente en la Oficina Regional de Tarija en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día lunes 16 de enero de 1995.

Bermejo, diciembre de 1994

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."

EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

Invita a las personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la provisión de:

INVITACION PUBLICA	N° 21/Z-95	BOMBA DE VACIO.
INVITACION PUBLICA	N° 22/Z-95	VALVULAS PARA CAÑERIA.
INVITACION PUBLICA	N° 24/Z-95	MOTORES ELECTRICOS.
INVITACION PUBLICA	N° 26/Z-95	TRANSPORTADOR VIBRATORIO PARA AZUCAR.
INVITACION PUBLICA	N° 28/Z-95	BOMBAS CENTRIFUGAS.
INVITACION PUBLICA	N° 29/Z-95	PROVISION SISTEMA DE PREPARACION DE SEMILLA DE AZUCAR.

Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 100,00 (CIEN 00/100 BOLIVIANOS), en las oficinas de I.A.B. en:

LA PAZ: Oficina Regional I.A.B. calle Loayza N° 233 Edif. Mariscal de Ayacucho Piso N° 12 Oficina 12-14
TARIJA: Oficina Regional I.A.B. calle Ingavi N° 613 esq. Juan Misael Saracho, Telf. 4-2059
BERMEJO: Oficina Central I.A.B. (Zona Arrozales).

Las ofertas deben ceñirse a las normas del anexo 3 del D.S. 21660 y D.S. 22678. Reglamento de adquisición de Bienes y contratación de Servicios para el Sector Público y las especificaciones contenidas en el pliego respectivo; y se recibirán únicamente en la Oficina Regional de Tarija en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día lunes 16 de enero de 1995.

Bermejo, diciembre de 1994

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."

EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

Invita a las personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la provisión de:

INVITACION PUBLICA	N° 30/Z-95	DISEÑO E INGENIERIA DE UN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE AZUCAR BLANCO TERMINADO.
INVITACION PUBLICA	N° 33/Z-95	DISEÑO E INGENIERIA P/UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE MELADO.
INVITACION PUBLICA	N° 34/Z-95	DISEÑO E INGENIERIA P/EL APROVECHAMIENTO TERMICO EN EVAPORACION.

Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 100,00 (CIEN 00/100 BOLIVIANOS), EN LAS OFICINAS DE I.A.B. en:

LA PAZ: Oficina Regional I.A.B. calle Loayza N° 233 Edif. Mariscal de Ayacucho Piso N° 12 Oficina 12-14
TARIJA: Oficina Regional I.A.B. calle Ingavi N° 613 esq. Juan Misael Saracho, Telf. 4-2059
BERMEJO: Oficina Central I.A.B. (Zona Arrozales).

Las ofertas deben ceñirse a las normas del anexo 3 del D.S. 21660 y D.S. 22678. Reglamento de adquisición de Bienes y contratación de Servicios para el Sector Público y las especificaciones contenidas en el pliego respectivo; y se recibirán únicamente en la Oficina Regional de Tarija en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día lunes 16 de enero de 1995.

Bermejo, diciembre de 1994

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.



COR El Alto:

“Partidos jugaron un papel desastroso”

Para la Central Obrera Regional de la ciudad de El Alto (COR), los partidos políticos que generalmente participan en las elecciones jugaron un papel desastroso en 1994 en aquella región, en vista de que a través de prebendas trataron de controlar las organizaciones cívicas y laborales de El Alto.

Para el actual directorio de esa organización, los partidos políticos que controlan el gobierno central trataron de dañar la imagen “limpia” de algunos dirigentes y de algunas organizaciones. La COR, mediante un documento sostiene que el gobierno comprando a dirigentes se incrustó en las organizaciones para obtener informaciones.

Los partidos políticos como el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación (MRTK), el Movimiento Bolivia Libre (MBL), Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y Conciencia de Patria (CONDEPA), recurrieron a varios recursos calificados de mezquinos, para corromper a las organizaciones y dirigentes de aquella ciudad.

La entidad que aglutina a todos los trabajadores altoños, manifestó que en 1994 también las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) buscaron inmiscuirse en las entidades de la región con la finalidad de avalar sus actividades para conseguir recursos económicos. Califican la acción de las ONGs como intrínsecas.

CRÍTICA AL GOBIERNO MUNICIPAL

Por las obras que ejecutó el gobierno municipal, la COR considera que la alcaldía no logró ejecutar obras de gran magnitud en el año que concluye, ya que muchos trabajos que emprendió fueron abruptamente paralizados por falta de presupuesto.

En vista de que los recursos económicos que se asignó a la comuna altaña, fue producto de la modernización de las organizaciones populares de aquella ciudad, a la COR le preocupa la forma de administración de la alcaldía.

Los trabajadores altoños, críticos a los concejales por sus actividades, ya que sólo se incrementaron sus dietas.

CASO BERNEL

Los dirigentes de la COR consideran como una de las principales conquistas el rechazo a la construcción de la polidrainera Bernel en un espacio considerado de alto riesgo por la proximidad al Aeropuerto Internacional de El Alto.

De acuerdo con el documento, Freddy Bapista, concejal por CONDEPA pretendió dar la autorización para que esa gasolinera se construya.



El hecho más destacado de 1994

Nueva Diócesis proyecta a El Alto como capital de pueblos andinos

Por Julio Mamani Conde

La creación de la Diócesis de El Alto, dispuesta por el Papa Juan Pablo II el 25 de julio de este año, es el hecho más trascendental en lo que va de 1994, en vista de que una vez más, pone de manifiesto la visión futurista de la Iglesia Católica en El Alto.

Aquella región, en el cami-

Mons. Jesús Juárez



no de su historia fue siempre un hogar de los errantes hombres andinos y refugio de los desposeídos. Con la creación de la nueva diócesis, El Alto se convierte automáticamente en la capital de los pueblos andinos del país.

La topografía en la que se levanta erguida la nueva ciudad, históricamente cobijó en campamentos a las rebeldes huestes de

Por disposición del Papa Juan Pablo II se creó la Diócesis de El Alto el 25 de julio y nombró como a su primer obispo a Mons. Jesús Juárez. El Alto, a través de su historia, se ha convertido en el refugio natural de los errantes andinos, de

polvorientas calles se preparó la rebelión contra las bayonetas y los saques que derramaron sangre de muchos mártires anónimos por la democracia. Bajo el régimen del neoliberalismo, El Alto se ha convertido en una especie de madre tierra que abre sus brazos a miles de errantes “relocalizados” procedentes de campamentos mineros y de las fábricas para cobijarlos en su fría topografía.

Desde el domingo 28 de agosto de 1994, fecha en que se constituyó una nueva Diócesis, El Alto aparece nuevamente en las páginas de la historia marcada con tinta indeleble al convertirse en la capital andina con la vigencia de la Diócesis, cuyo territorio comprende las provincias Muñecas, Camacho, Los Andes, Omasuyos, Ingavi, Marco Kappa y parte de la provincia Murillo.

UN ROSTRO AYMARCA CON MANOS REBELDES Y CORAZÓN SOLIDARIO

La nueva ciudad que cuenta con más de 405 mil habitantes cobijados bajo calaminas de zinc y entre rústicos y macisos adobes de tierra, fue nutridora de las interminables migraciones de los pueblos originarios enclavados en la geografía andina a causa de los fenómenos naturales adversos y de quienes perdieron sus fuentes de trabajo y sus hogares por políticas contrarias a los trabajadores.

Sobre una topografía hostil, pero embellecida por montañas coronadas de nevados eternos, se erigieron más de 270 villas y urbanizaciones. De ahí, de los zaguñanes toscos de las viviendas, asoman los rostros curtidos de los que han decidido construir su nuevo hogar en El Alto con manos que permanentemente laboran como el fibril aéreo de la pajarera andina, como los chikusquis y el ejusquis.

Las migraciones sostenidas de las comunidades de las provincias

Concejal de UCS anuncia fiscalización más drástica

El concejal por Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Jorge Cazares anunció a PRESENCIA una fiscalización más estricta y drástica al poder ejecutivo del gobierno municipal el próximo año en vista de que las observaciones que hizo sobre una mala administración no fueron corregidas. Entre las acciones que el mencionado concejal impulsó sobre la fiscalización de recursos económicos, figuran la solicitud de una auditoría a la Contraloría General de la República sobre el manejo de Bs 3.950.000, correspondientes a la coparticipación tributaria de 1993. Además, se denunció la desaparición de Bs 40.000 de los fondos del Matadero Municipal por el fisco de ganado. Cazares ratificó que el próximo año actuará con más severidad e intransigencia para que se repongan los dineros que fueron malversados.

Como parte coadyuvante en el juicio que la alcaldía inició a la Empresa Lancer Interpore, por la entrega de Bs 125.000 para la importación de maquinaria pesada, denunció que la parte ejecutiva del gobierno municipal está por llegar a una transacción extrajudicial. Si llegara a transar, la alcaldía sufrirá una lesión seria a sus intereses.

fiscalización más drástica

OTRAS OBSERVACIONES

Cazares informó también que se observó que pese a la multa desembolsó Bs 1 millón en favor de la Empresa Sermag por el uso de la avenida 6 de Marzo, hasta la fecha no se movió a pagar para iniciar los trabajos de esa vía. Manifestó que la mencionada multa debe devolver los dineros que fueron depositados.

PROTECTOR

En 1994 Cazares presentó varios proyectos de ordenanza y medidas congreso, como la clausura de cantinas y pensiones que no cumplen adecuadas condiciones higiénicas. El próximo año, según el concejal, seguirá la creación del Departamento de Salud Municipal, y en 1996 se impulsará la participación popular porque la alcaldía tendrá que ver con la salud.

POLÍTICA

UCS a través de su representante no tuvo acuerdo y participación de los partidos del gobierno municipal. Los acuerdos últimos son de tipo coyuntural, no existe un pacto entre CONDEPA las determinaciones de mi jefe son coyunturales que van de los intereses nacionales”, finalizó.

Mi barrio

Por Ramiro Calasich G.

“Sopocachi, de mis sueños juveniles...”

“En este barrio se toma mucho”

Sopocachi fue, es y será el barrio del amor. Más de una vez ha servido de fuente de inspiración para apasionados versos o para sentidos tangos.

Sin duda, se trata de uno de los barrios más tradicionales de La Paz. Por sus calles se respira añoranza. Cada fachada habla sobre tiemposidos y en cada esquina es posible descubrir la historia de un amor que no fue o que terminó una tarde de abril.

Recordemos el barrio, por los libros y las calles, por varios días. Descubrimos sorprendentes relatos, residencias, mis noches de leyendas del color de la fantasía...

Tradición y nostalgia

Julio Iturrí Núñez del Prado, en su libro “Los barrios paceños”, cuenta que “llegando a los portales, que estaban al final del paseo de El Prado, comenzaban los pajonales de Sopocachi, que conducían a una prominencia de tierra que ofrecía una singular vista por sus cuatro costados, que con el correr del tiempo se transformó en el parque del Montículo, en el que generación tras generación ha tejido sus cuitas del amor...”

Acota que es el mirador desde donde se contempla la ciudad en sus majestuosas y en sus tardes estivales y en sus noches de luna, en que al rasgar de las guitarras, los violines y las quejas del bandoneón se desfilan las parejas suavemente entrelazadas, repitiéndose mil promesas de amor, en medio de besos, unos furtivos, otros apasionados y muchos robados.

Hay quien dice que la palabra Sopocachi viene del vocablo aymara que significa loma. Otros prefieren creer que el nombre nació del ruido que hacían pesados carretes que transitaban por sus senderos llenos de acequias murmurantes. Vaya a saberse.

Bebida, el mal de hoy

El tiempo pasa y aquel pajonal callado devino en una de las zonas más atractivas de la ciudad.

Hoy Sopocachi sufre de lo que los urbanistas llaman “males del progreso”. De acuerdo a los vecinos, el barrio es conocido ahora por su ingente cantidad de discotecas, centros nocturnos, restaurantes, karaokes, etc. etc. etc.

La nueva imagen trae consigo a un buen contingente de jóvenes. Hoy como ayer, Sopocachi es un barrio joven.

Sin embargo, por el lugar ha proliferado el consumo sin tregua de bebidas alcohólicas. Según afirman los vecinos, “este es el mal de Sopocachi”. El hecho reviste mayor gravedad pues, al calor de las copas, la tranquilidad del barrio se ve sobresaltada por hechos delictivos, peleas callejeras y riñas botella en mano.



“Pues, aquel encanto lo constituyen efectivamente las antiguas casas residenciales, que se alzan en todo lo largo y lo ancho de Sopocachi, en calles y avenidas; casas que el sólo mirarlos es ya un placer, con glorietas y jardines, con hermosos tejados y buhardillas, con balcones y balaustradas...” (Jaime Saenz).

Pese a que la zona cuenta con una mayor vigilancia policial en relación a otras, los vecinos esperan mayores esfuerzos de los efectivos del orden.

Peligro al volante

Un otro problema que preocupa a los vecinos es la velocidad a la que transitan los vehículos, “sobre todo por la noche”.

Al parecer, al calor de la bebida, los chóferes se rinden ante las emociones del acelerador. “Siempre hay choques por esta zona”, explica Martha Caballero, quien recuerda el jueves negro en que vio cómo su pequeño cayó presa de las ruedas de un coche al mando de un ebrio.

“Queremos mayor vigilancia de tránsito”, reclaman los vecinos, seguros de que su barrio, el Sopocachi de los tangos de ayer, no debe sucumbir ante las plagas de hoy.

El Montículo

Si existe un rincón que define a Sopocachi, ese es el Montículo, escenario de cientos de relatos, los más amorosos y hasta colorados.

En nuestro andar, conocimos que el lugar era favorito a la hora de batirse a duelo. En tiempos pasados, cuando el honor se defendía a la mala, el Montículo era el lugar donde se lavaba la mancha o se caía al pie de tamaña salvajada.

Se cuenta por ejemplo que don Felipe Torres García fue descubierto por don Diego Cáceres y Cáceres en momentos en que galanteaba con su esposa, doña Alicia Cáceres.

La infiel fue azotada con el látigo de la indiferencia, mientras que el ladrón de corazones era convocado a batirse, como hombrecito, en el campo del honor.

El relato señala que, una vez en el lugar, ambos se entregaron a la espada, demostrando tal habilidad que el duelo amenazaba prolongarse por toda la eternidad.

Cansado, don Diego Cáceres y Cáceres afirmó que, con una disculpa bastaría. Su contendiente se opuso, explicando cómo se inició el prohibido romance, señalando que si alguien tenía que ser atrevido por el acero esa era la mujer quien gustaba de las partidas simultáneas.

Mientras se producían los ataques y las repulsas, ambos duelistas intercambiaban amenazas. Los padrinos, agotados pues la muerte se portaba esguiza, se sorprendían al ver a los valientes departir casi como hermanos.

El duelo aquel terminó sino sangre. Se cuenta que uno y otro se hicieron amigos hasta el fin, mientras que la traidora fue confinada al olvido.

SEÑOR CLIENTE DE LOS BANCOS SUR Y COCHABAMBA

¿Sabe usted qué hacer con los Certificados de Devolución de Depósitos (CDD)

emitidos por el Banco Central de Bolivia?

- Conviértalos en efectivo
- Obtenga Documentos Negociables en Bolsa
- Ingrese a la Subasta del Banco Central de Bolivia

Para garantizar su inversión consulte con nuestros expertos
Lic. John Carrasco (Gerente General)
o Lic. Ronald Reyes (Gerente Comercial)



VALORES UNION S.A.
AGENTE DE BOLSA

Tel/f. 317315 - 360431

Una canción para los Panamericanos

La compositora argentina Eladia Blázquez es la autora de **"Toda América"**, composición oficial de los Duodécimos Juegos Panamericanos que dentro de 74 días empezarán en Mar del Plata.

Según el programa de la inauguración —que ha sido revelado en parte— los cantantes Valeria Lynch y Jairo serán los encargados de entonar ese himno:

Con un sueño americano
y en la voz una canción...
Somos un montón de manos
pero un solo corazón...

1000

Duro en sus apreciaciones resultó el otro día Alfredo Arnez, cuando se refirió a Las cosas que haría en el club si llegara a la presidencia. Al margen de criticar las algunas gestiones presidenciales (las que calificó de "funestas"), dijo que el equipo se renovaría completamente. Rescató solamente a Oscar Sánchez y Robert Arcega, del resto sostuvo que tendría que "buscarse equipo" porque "son jugadores de segundo nivel".

En Cochabamba - y más concretamente en círculos cercanos a Wilstermann - se comenta que Juan José Urruti estaba "apadrinando" la presencia, en 1995, de Carlos Angel López como director "oc-

nico. El "Zurdo", como se lo conoce, acaba de finalizar el curso de entrenador en Buenos Aires. Y como el mundo es dinámico, se conoce que el defenestrado Raúl Pino ya estaría en conversaciones con Orient Petrolero.

Mañana milércoles
continuará la inspección a las instalaciones del Estado Hernando Siles. Esta vez serán los paucos los que pasarán por la prueba.

Además de los integrantes de la comisión de protocolo de la Federación Boliviana de Fútbol, estarán presentes personas de la Cancillería de la República, que cooperarán en este aspecto a los organizadores del sudamericano.

De concretarse el próximo año la instalación del sistema solar de calefacción en la piscina de Alto Obrajillo, este se convertirá en el primer escarabajo, de medidas reglamentarias, que aproveche de la energía del sol para calentar tanto el agua como el ambiente interior.

La DDD tiene consignado un presupuesto de 600.000 dólares para sustituir el actual sistema que funciona a diesel.

En este día...

**DE NUESTRAS
FIGURAS:**

AGUIRRE, LUIS FERNANDO: Voleibolista pa-
ceño que integró el equipo
de Cid La Paz.

**AZAEDA, DANIEL
EDUARDO:** Basquetbolis-
ta cruceño, integrante del
equipo de La Salle.

DE LA VIA, IVAN: Futbolista cruceño. Jugó en Municipal (S. Cruz).

DI LORENZO, CARLOS: Jugador argentino de recordado paso por nuestro fútbol (Bolívar). Cumple sesenta años y vive en su país.

GONZALEZ, OSCAR OSMAR; Futbolista argentino (27 años) que juega en Independiente Petrolero. Gana en este 1994.

GUZMAN, ROXANA Y ELLANES, GRACIELA: I

MIRANDA, SANTOS: Vencedor del tiro deportivo (carabina) peón nacional. Luego dirigió disciplina

capitula.
NAVARRO. RAIL. EDI

Vuelve Burruchaga

BUENOS AIRES, 26 (ANSA).—El futbolista Jorge Burruchaga, ex campeón mundial en México 86, y suspendido durante más de un año, acusado de corrupción deportiva en Francia, está listo para volver al fútbol la semana próxima y "demostrar que estoy vivo y soy una persona honesta".

"No soy rencoroso, pero cuando pise nuevamente una cancha voy a pensar en los que me hicieron mal, en toda esa gente importante que me ensució y me enterró antes de tiempo", señaló Burruchaga, de 32 años.

El ex campeón de México y subcampeón de Italia 90 estará habilitado para volver a las canchas a partir del 1.º de enero próximo y durante su suspensión se entrenó intensamente en su ex club, Independiente de Avellaneda, con el cual arrojó contrato.

DE PINO CAIDO.

QUIRITO

HACEN LEÑA!

Moda Passarella

BUENOS AIRES, 26 (ANSA). - El nuevo técnico de Boca Juniors, Silvio Marzolini, anunció que pedirá a sus jugadores que eviten usar cabello largo y artos, siguiendo así la moda que impuso Daniel Passarella antes en River Plate y ahora en el seleccionado de fútbol de Argentina.

"El pelo corto, el aro y todo eso hace a la disciplina del jugador. El pelo corto sería lo ideal, aunque no es lo más importante. De todas maneras -dijo Marzolini- es dar una ventaja, y en el fútbol es fundamental no dar siquiera un mínimo margen, sobre todo en Boca."

Al preguntársele si le dirá, por ejemplo, al goleador uruguayo Sergio "Manteca" Martínez que se corte el pelo, Marzolini respondió que "de esa manera no, pero él me va a entender".

POR AHORA LO UNICO SEGURO
ES QUE FERRUFFINO VA MAS

CELESTES DECIDEN

EVERY SECURITY

La Paz, martes 27 de diciembre de 1994

ARAGONES LANZA S.O.S.

Raúl Gutiérrez
encabeza el lote de
integrantes de la
selección nacional
Sub-20, que ayer
practicó en
Achumani.

JUVENTUD
DE AMERICA

ARGENTINA CON SORIN

ALBICELESTES LLEGAN ESTA NOCHE Y TRAEN A UNO DEL SELECCIONADO DE MAYORES

Juan Pablo Sorín

**BRASIL SE ALISTA
COMO EN SU CASA**

PRESENCIA
del
Deporte

La Paz, martes 27 de diciembre de 1994

Está noche en el voleibol

CHACO-SAN ANTONIO EN CLASICO

Chaco y San Antonio jugarán hoy el clásico del torneo pasado de voleibol, en la rama femenil. El encuentro ha sido programado para las 19:15 horas en el coliseo "Julio Borelli".

Chaco se presenta como candidato a ganar el título de este año, porque se reforzó bien y hasta el momento tiene una campaña invicta. San Antonio, por su parte, no piensa regular el título y se ha propuesto hacerle frente en los colapsos finales.

En esta noche corresponden a la tercera para los partidos con las "chabqueñas".

Un bofetón cuesta la entrada para cualquier sector.

En nacional de gimnasia

POTOSI CONFIRMO PARTICIPACION

POTOSI, 26 (PRESENCIA) por O- La selección potosina que está bajo la dirección técnica de Marcelo Gutiérrez, se confirmó para la participación en la selección nacional de gimnasia que se realizará en esta ciudad, en el próximo evento en esta disciplina que a nivel nacional, se realizará en la ciudad de La Paz, entre el 14 y 17 de enero del próximo año.

En ese entendido es que se confirmó también de manera oficial la selección de Potosí para la selección nacional de gimnasia que se realizará en esta ciudad, en el próximo evento en esta disciplina que a nivel nacional, se realizará en la ciudad de La Paz, entre el 14 y 17 de enero del próximo año.

CANCCUN

(6 días/7 noches)

EL PARAISO DE MEXICO



Gigón sorteo doble: 15 de Enero de 1995

- Y para las personas ganadoras:**
- Uno Pasaporte aéreo ida y vuelta de la Paz a B. Ato.
 - Alojamiento en Hotel Marino Club.
 - Uno Pasaporte aéreo ida y vuelta de la Paz a B. Ato.
 - Uno Pasaporte aéreo ida y vuelta de la Paz a B. Ato.

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____

C.I.: _____

DOMICILIO: _____

CUIDAD: _____

TELEFONO: _____



Recorrido al Cupón y depósito en: Av. 16 de Julio 1200 Edif. "A" de la Paz - Bolivia

En el interior disponible en oficinas de Adecuación o Presencia

NO A REELECCION

Atmado Parayvini dijo que esta vez no va a otra reelección en la Federación Boliviana de Atletismo. El director, consultado sobre las variadas ocasiones en que dijo lo mismo, pero que al final acordó a seguir su camino, dijo: "Esta vez creo que no".

Explicó que tiene muchas obligaciones que cumplir en el orden personal y que eso no le permite continuar al respecto de la Federación.

Recordó de parte de la Federación que aceptó la reelección fue porque "se dieron ciertas condiciones que yo no había a trabajar con apoyo y en buenas condiciones".

Sin embargo, "acordé, a la hora de la verdad, los compromisos quedaban en nada y con toda la carga sobre el presidente. Por esas cosas creo que no voy a otra reelección".

Parayvini sigue siendo candidato para muchos dirigentes de la Federación Boliviana de Atletismo. En todo caso, la posición que ha hecho conocer el director es que no quiere ser presidente de la FBA. El director, al ser consultado sobre la posibilidad de ser presidente de la FBA, dijo: "No quiero ser presidente de la FBA. El director, al ser consultado sobre la posibilidad de ser presidente de la FBA, dijo: 'No quiero ser presidente de la FBA'".

El director, al ser consultado sobre la posibilidad de ser presidente de la FBA, dijo: "No quiero ser presidente de la FBA".

Por destacados actuaciones

SARMIENTO Y CAREAGA SERAN DISTINGUIDOS POR POTOSINOS

POTOSI, 26 (PRESENCIA) por O- De acuerdo a nota llegada de la Federación Boliviana de Atletismo, los atletas Sarmiento y Careaga serán distinguidos por los potosinos por sus destacadas actuaciones en el campeonato nacional de atletismo que se realizó en esta ciudad, en el próximo evento en esta disciplina que a nivel nacional, se realizará en la ciudad de La Paz, entre el 14 y 17 de enero del próximo año.

En ese entendido es que se confirmó también de manera oficial la selección de Potosí para la selección nacional de atletismo que se realizará en esta ciudad, en el próximo evento en esta disciplina que a nivel nacional, se realizará en la ciudad de La Paz, entre el 14 y 17 de enero del próximo año.



Careaga y Sarmiento

Por otra parte, Agustín Pérez, presidente de la Asociación de Atletismo de Potosí, dijo que se viene coordinando conjuntamente la Alcaldía potosina y la Dirección Departamental del Deporte, un acto de inauguración a los corredores potosinos el próximo 15 de enero en el estadio "Agustín Pérez" de la ciudad de Potosí.

En ese oportunidad también serán reconocidos los campeones departamentales.

La Paz
martes 27 de diciembre
de 1994

1.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

2.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

3.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

4.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

5.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

6.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

7.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

8.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

PRESENCIA

1.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

2.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

3.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

4.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

5.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

6.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

7.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

8.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

1.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

2.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

3.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

4.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

5.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

6.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

7.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

8.ª VENTA

Por extracción queda un boleto de 100.000 Bs. en el Banco de Potosí. Ref. Tel. 350.643.

Equipo inicia reestructuración

PRENSA ASEGURA QUE ETCHEVERRY CONTINUARA EN EL COLO COLO

SANTIAGO, 26 dic (EFE). Tras su fracaso como asesor de Dragagevichy quien regresó recientemente de una gira por México y Brasil para pararse por futbolistas, el equipo de Jorge Vergara, que en 1993 logró su decimosegundo título en la historia de la Copa Colo Colo, iniciará la próxima semana una profunda reestructuración.

Junto con el nuevo año, asumirá una nueva dirección encabezada por Peter Dragagevichy, el mismo que en 1993 dejó al equipo de Jorge Vergara la segunda fase de la Copa Libertadores de América, la segunda fase de la Copa Libertadores de América y la segunda fase de la Copa Libertadores de América.

No obstante, la prensa local ya ha lanzado varias especulaciones de que los nombres de futbolistas que emigran o que llegan para reforzar el club, aunque hay coincidencia en que Peter Dragagevichy, el mismo que ganó por primera vez una vez para Chile el torneo sudamericano de clubes.



Marco Etcheverry

La prensa local ya ha lanzado varias especulaciones de que los nombres de futbolistas que emigran o que llegan para reforzar el club, aunque hay coincidencia en que Peter Dragagevichy, el mismo que ganó por primera vez una vez para Chile el torneo sudamericano de clubes.

En su momento, el equipo de Jorge Vergara, que en 1993 logró su decimosegundo título en la historia de la Copa Colo Colo, iniciará la próxima semana una profunda reestructuración.

Junto con el nuevo año, asumirá una nueva dirección encabezada por Peter Dragagevichy, el mismo que en 1993 dejó al equipo de Jorge Vergara la segunda fase de la Copa Libertadores de América, la segunda fase de la Copa Libertadores de América y la segunda fase de la Copa Libertadores de América.

No obstante, la prensa local ya ha lanzado varias especulaciones de que los nombres de futbolistas que emigran o que llegan para reforzar el club, aunque hay coincidencia en que Peter Dragagevichy, el mismo que ganó por primera vez una vez para Chile el torneo sudamericano de clubes.

oficiales sobre la contratación del portero Marcelo Ramírez y del volante Jaime Pizarro por clubes mexicanos, aunque en el caso de Pizarro, su sueldo depende del club dueño de su pase.

También dijo haber sabido del interés de un club colombiano por el volante Marcelo Vega, una de las mejores figuras de Colo Colo.

Libertadores de América, la segunda fase de la Copa Libertadores de América y la segunda fase de la Copa Libertadores de América.

ninguna de esas gestiones ha sido informada oficialmente a la nueva directiva, que junto con asumir el club de nuevo director técnico a un nuevo director técnico para reemplazar a Ignacio Frieto.

Se estima que los nombres de los posibles técnicos se han sumado los del yugoslavo Drusian Draskovic, que entrenó por años a la selección ecuatoriana, y del uruguayo Oscar Washington Tabarez.

CONFEDERACION RATIFICO CALENDARIO DE TORNEO SUB-20

Asunción, 26 dic (EFE). La Confederación Suramericana de Fútbol (CSF) ha ratificado el programa del torneo continental de selecciones sub-20 que se inaugurará en Bolivia dentro de dos semanas, lo que descartará cualquier modificación oficial, dijeron hoy a EFE por avocados del organismo.

El campeonato suramericano se disputará a partir del 10 de enero próximo y tendrá como sedes a las ciudades bolivianas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

En el grupo "A" (La Paz) están agrupados los conjuntos de Argentina, Perú, Ecuador, Venezuela y Bolivia, y en el "B" (Cochabamba) los de Brasil, Colombia, Chile y Paraguay.

El único equipo suramericano que no participará es el de Uruguay, debido a una suspensión de la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA).

El programa establecido para la primera fase del certamen juvenil prevé los siguientes enfrentamientos:

- Grupo "A":**
 - 10.01: Perú-Argentina y Bolivia-Venezuela
 - 12.01: Ecuador-Argentina y Perú-Bolivia
 - 14.01: Perú-Ecuador y Argentina-Venezuela
 - 16.01: Venezuela-Perú y Bolivia-Ecuador
 - 18.01: Ecuador-Venezuela y Argentina-Bolivia
- Grupo "B":**
 - 11.01: Chile-Colombia y Brasil-Paraguay
 - 13.01: Chile-Paraguay y Brasil-Colombia
 - 15.01: Chile-Ecuador y Argentina-Chile
 - 17.01: Colombia-Paraguay y Brasil-Chile

ARGENTINA SE ENFRENTA A YUGOSLAVIA

Buenos Aires, 26 dic (EFE). La selección argentina de fútbol se enfrentará mañana a Yugoslavia en el estadio de River Plate, en la tercera victoria consecutiva tras la llegada del entrenador Daniel Passarella.

El partido se disputará en el estadio del club River Plate y servirá al conjunto argentino para completar su preparación con miras a la Copa del Mundo de Estados Unidos 1994. El partido fue cerrado en la noche del viernes, luego de largas negociaciones entre el presidente de San José, José Sánchez y el tesorero de Oriente, Sergio Echazú.

Consultado "Tuchu Antelo" dijo: "como siempre, el jugador es el último en enterarse". Sin embargo dijo que como tiene interés en seguir jugando en Santa Cruz, estima que no habrá problemas, aunque también dijo que si tiene que irse, lo hará.

El partido fue cerrado en la noche del viernes, luego de largas negociaciones entre el presidente de San José, José Sánchez y el tesorero de Oriente, Sergio Echazú.

Según Joao Havelange EL FUTBOL ES EL MAYOR PODER ECONOMICO DEL MUNDO

RIO DE JANEIRO, 26 (ANSA). Para el presidente de la FIFA, el brasileño Joao Havelange, "el fútbol es el mayor poder económico del mundo, con un movimiento anual de 225.000 millones de dólares".

Para tener una idea, la General Motors, que es una de las mayores empresas del planeta, registra un movimiento anual de 170.000 millones de dólares", dijo Havelange en una entrevista al diario caraca O Día.

Dentro del mundo, "el fútbol está más veloz, tanto es así que la FIFA decidió disminuir la edad de los árbitros de 50 a 45 años como edad límite, pues en cada partido un árbitro corre por lo menos 15 kilómetros".

Sobre el caso Maradona, Havelange se limitó a afirmar que "en los tribunales, el acusado siempre dice que es inocente". La FIFA apenas cumplió la ley.

Havelange reiteró que la selección de Brasil podría ser el futuro campeón del mundo, pero que el futuro campeón del mundo podría ser el futuro campeón del mundo.



Joao Havelange

El día "Clarin" publicó una foto de Havelange con el título "El fútbol es el mayor poder económico del mundo".

El día "Clarin" publicó una foto de Havelange con el título "El fútbol es el mayor poder económico del mundo".

El día "Clarin" publicó una foto de Havelange con el título "El fútbol es el mayor poder económico del mundo".

A pesar de su renuncia en The Strongest JORGE SFEIR "TIENE TODAVIA OBLIGACIONES QUE CUMPLIR"

A pesar de haber renunciado, Jorge Sfeir "tiene obligaciones que cumplir con el club", especialmente en el plano económico.

La información fue proporcionada por el responsable del Comité Jurídico, Alberto Montoya, quien dijo que Sfeir tiene obligaciones que cumplir con el club, especialmente en el plano económico.

La información fue proporcionada por el responsable del Comité Jurídico, Alberto Montoya, quien dijo que Sfeir tiene obligaciones que cumplir con el club, especialmente en el plano económico.



Jorge Sfeir

El presidente del club, Jorge Sfeir, dijo que él tiene obligaciones que cumplir con el club, especialmente en el plano económico.

El presidente del club, Jorge Sfeir, dijo que él tiene obligaciones que cumplir con el club, especialmente en el plano económico.

El presidente del club, Jorge Sfeir, dijo que él tiene obligaciones que cumplir con el club, especialmente en el plano económico.

Empresarios chuquisaqueños apoyarán a equipo azul ANTELO Y PEREZ PASAN A ORIENTE

Santa Cruz, 26 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela. Prosiguen las conversaciones para lograr que Stormers forme un equipo competitivo para la próxima temporada. En este contexto, en esta ciudad, muchos empresarios o ejecutivos, que radican en Santa Cruz, ya comenzaron a trabajar en procura de apoyar decididamente a la directiva que encabeza Gonzalo Argandoña.

Es así que se tiene en mente contratar los servicios de Ovidio Messa, para que dirija al equipo decaño del fútbol chuquisaqueño en la próxima temporada y así mismo hay interés en que el argentino Oscar González siga en Sucre, pero defendiendo la divisa de Stormers.

Otro jugador al que quieren retener en dicha ciudad es al arquero Luis Galarza y han puesto sus ojos en otro goleador, Tuchu Antelo, aunque en este caso el asunto es más complicado, ya que en los últimos días se concretó un acuerdo entre San José y Oriente Petrolero.

Para tratar de lograr estos objetivos, se está realizando una campaña para la captación de socios, tanto en la ciudad de Santa Cruz, como en La Paz y obviamente, en Sucre.

Esta información la brindó un alto ejecutivo chuquisaqueño que radica en Santa Cruz y que está organizando a un grupo de personas que apoyarán al directorio de Stormers.

Califican de arbitraria actitud de Senador Fernández PROTESTAN FUTBOLISTAS AGREMIADOS

Santa Cruz, 26 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela. La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia, a través de un comunicado, calificó de arbitraria la actitud del senador Leopoldo Fernández, quien se niega a reconocer la existencia de la Federación de Fútbol de Bolivia, lo que ha generado la protesta de los jugadores.

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia, a través de un comunicado, calificó de arbitraria la actitud del senador Leopoldo Fernández, quien se niega a reconocer la existencia de la Federación de Fútbol de Bolivia, lo que ha generado la protesta de los jugadores.

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia, a través de un comunicado, calificó de arbitraria la actitud del senador Leopoldo Fernández, quien se niega a reconocer la existencia de la Federación de Fútbol de Bolivia, lo que ha generado la protesta de los jugadores.

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia, a través de un comunicado, calificó de arbitraria la actitud del senador Leopoldo Fernández, quien se niega a reconocer la existencia de la Federación de Fútbol de Bolivia, lo que ha generado la protesta de los jugadores.

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia, a través de un comunicado, calificó de arbitraria la actitud del senador Leopoldo Fernández, quien se niega a reconocer la existencia de la Federación de Fútbol de Bolivia, lo que ha generado la protesta de los jugadores.

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia, a través de un comunicado, calificó de arbitraria la actitud del senador Leopoldo Fernández, quien se niega a reconocer la existencia de la Federación de Fútbol de Bolivia, lo que ha generado la protesta de los jugadores.

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia, a través de un comunicado, calificó de arbitraria la actitud del senador Leopoldo Fernández, quien se niega a reconocer la existencia de la Federación de Fútbol de Bolivia, lo que ha generado la protesta de los jugadores.

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia, a través de un comunicado, calificó de arbitraria la actitud del senador Leopoldo Fernández, quien se niega a reconocer la existencia de la Federación de Fútbol de Bolivia, lo que ha generado la protesta de los jugadores.

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE AMERICA 95

12



Quirito

1997

10

LEVANT A
MINERAL WATER

100

nacional durante su labor cumplida ayer en Achumani.

PROBLEMAS

Por las fiestas de Navidad hubo abrazos y congratulaciones.

El pensamiento festivo y más bien concentrados en la responsabilidad que tienen de lograr la clasificación al mundial de Nigeria y paralelamente a ratificar el título de campeón sudamericano.

Para el técnico la etapa de preparación, la participación en el torneo y la llegada al mundial es de gran beneficio para todos los miembros de la delegación: administrativos, médicos, preparadores físico-técnicos y

Son deportistas de alta competencia cuyo objetivo no solamente la clasificación sino el logro de los dos títulos a nivel sudamericano y a nivel mundial.